Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES · DECRETOS · RESOLUCIONES
LICITACIONES

AÑO LXVI — Buenos Aires, Lunes 22 de diciembre de 1958 — Número 18.821

CONVENIO COMERCIAL Y FINANCIERO

Apruébase el suscripto con el Estado de Israel.

LEY Nº 14.779

Sancionada: 3 de diciembre de 1958.
Promulgada: 17 de diciembre de 1958.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y:

Artículo 1º — Apruébase el Convenio Comercial y Financiero entre la República Argentina y el Estado de Israel, suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 31 de marzo de 1958.

Artículo 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los tres días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y ocho.

B. GUZMAN — **E. M. ZANNI**
Noé Jitrik — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 14.779

Buenos Aires, diciembre 17 de 1958.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

DECRETO Nº 11.404

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ACCIDENTES DEL TRABAJO

INDEMNIZACIONES. — Determínase la fecha de vigencia de las Resoluciones 404/58 y 548/58 y de las que dicte en lo sucesivo el Ministerio en función del Decreto 79.838/40.

DECRETO Nº 11.337. — Bs. As. 16|12|58.

VISTO: el Decreto Nº 79.838|40 y las Resoluciones M. Nros. 404|58 y 548|58, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por las que se determinan los salarios básicos para acordar las indemnizaciones por accidentes de trabajo que ocurran en las explotaciones forestales, agrícolas y ganaderas, y CONSIDERANDO: Que se hace necesario determinar la fecha de vigencia de las referidas Resoluciones y modificar el término que al efecto fija el artículo 12º del Decreto Nº 79.838|40, ya que el mismo por lo extenso perjudica los derechos de los trabajadores accidentados; Que es firme propósito del Gobierno Nacional adoptar las medidas tendientes a que los beneficios de las normas que amparan a los trabajadores, sean de pronta aplicación, evitando así las demoras que posterguen la misma; Por ello,

El *Presidente de la Nación Argentina*, Decreta:

Artículo 1º — Las Resoluciones M. Nros. 404|58 y 548|58, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por las que se determinan los salarios básicos para acordar las indemnizaciones por accidentes de trabajo que ocurran en las explotaciones forestales, agrícolas y ganaderas, entrarán a regir a partir de la fecha de vigencia del presente decreto.

Art. 2º — Las normas que en lo sucesivo dicte el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 79.838|40, entrarán en vigencia a los quince días de dictadas las mismas.

Art. 3º — Derógase toda disposición que se oponga a las contenidas en el presente decreto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL

CAMARISTAS Y JUECES. — Nómbranse.

DECRETO Nº 11.371. — Bs. As., 16|12|58.

VISTO: Los Acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a los doctores Héctor Benjamín Quesada Zapiola, Santiago Enrique Foutel, Manuel Enrique Cáceres, Roberto Ramé, Mariano José Grandoli, Federico Jorge Marcelo Peltzer, Antonio Borre, Pedro Alejandro Dellépiane, Luis Alejandro Vincent Gache, José Manuel Campos, Wenceslao Caballero y Ranulfo Javier González, para los Juzgados números 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, respectivamente.

Art. 2º — Nómbrase Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a los doctores César Agustín Gaibisso, Eduardo Mauricio Guzmán, Carlos Castro Walker, Tomás Guillermo Mansilla Anuchástegui y Pablo Federico Luis Galli Villafañe, para los Juzgados números 2, 6, 8, 9 y 10, respectivamente, y Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, al doctor Jean Christian Nissen.

Art. 3º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, de Sentencia, letra "C", de la Capital Federal, al doctor Alberto Adolfo Chiodi.

Art. 4º — Nómbrase Jueces Nacionales de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, a los doctores Crisóstomo Gilberto Torres Brizuela y Miguel Angel Mariani, para los Juzgados números 16 y 26, respectivamente.

Art. 5º — Nómbrase Jueces Nacionales de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal a los doctores Julio José Ramón Ricardo Brandan Aráoz, Ernesto Lavayen y Alfredo Jesumino Campati, para los Juzgados números 8, 11 y 15, respectivamente.

Art. 6º — Nómbrase Jueces Federales de Primera Instancia a los doctores Ricardo Adolfo Guzmán y Jorge Luque, para los Juzgados de Catamarca y San Martín (Buenos Aires), respectivamente.

Art. 7º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 11.372. — Bs. As., 16|12|58.

VISTO: Los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse: Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, a los doctores Rafael Martín Demaría, Antonio Collazo y Margarita Arguas; Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, a los doctores Julio César Susini, José María Pomés y Abelardo Rossi; Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital, a los doctores Luis Carlos Cabral y Jorge Frías Caballero; Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal, a los doctores Marcos Seeber, Juan Bautista Fleitas y Oscar Francisco Guidobono; y Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, al doctor Julio César Abregú.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Secretaría de Comercio

SOCIEDADES COOPERATIVAS

VENTAS. — Las sociedades cooperativas de consumo u otro carácter que tengan secciones de consumo podrán vender a socios que pertenezcan a otras cooperativas.

DECRETO Nº 9.425. — Bs. Aires, 4|11|58.

VISTO la recomendación formulada por unanimidad por el *Consejo Federal Coordinador del Abastecimiento*, integrado por los representantes de los gobiernos provinciales, en su reunión del 14 de octubre de 1958; lo informado por la Secretaría de Estado de Comercio en el *Expediente* Nº 90.870|58, y CONSIDERANDO: Que deben arbitrarse las medidas conducentes a contener el costo de vida, apelando en primer término a los instrumentos prácticos al alcance de los consumidores; Que las sociedades cooperativas de consumo se han constituído, a través de la experiencia mundial de más de un siglo, en el medio más eficaz para lograr el objetivo enunciado; Que la aplicación rígida de los términos de la Ley 11.388, en cuanto establece que los servicios de las sociedades cooperativas únicamente se podrán prestar a los socios respectivos, ha dificultado el desarrollo de las sociedades de consumidores. Que el escollo apuntado ha sido removido en otros países en los que se ha generalizado la costumbre de que las cooperativas de consumo atiendan asimismo la demanda de los socios de otras entidades cooperativas, refirmándose así el principio de solidaridad que inspira a la institución; Que en algún estado se ha avanzado aún más en dichas soluciones, autorizando a las sociedades de referencia a atender la demanda del público en general, cuando razones de abastecimiento lo hicieran necesario; Que la Ley 12.830, prorrogada y modificada por la Ley 14.440, autoriza al Poder Ejecutivo a establecer normas para el ordenamiento del abastecimiento, uso, distribución y consumo de los productos, artículos y materiales que afecten las condiciones de vida de la población. *Por ello,*

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Las sociedades cooperativas de consumo *y las de otro carácter* que tengan secciones de consumo, constituídas conforme a los términos de la Ley 11.388, podrán vender a los socios de otras cooperativas legalmente constituídas, previa acreditación por *los interesados* de su calidad de cooperadores, mediante el documento habilitante.

Art. 2º — Los retornos que correspondan a los socios de otras cooperativas, serán *acreditados a los compradores*, directamente, o en la forma que convengan las sociedades entre sí, siempre con ajuste a las prescripciones de la Ley 11.388 (artículo 2º, inciso 17).

Art. 3º — La *Secretaría* de Estado de Comercio gestionará ante las sociedades cooperativas de 2º y 3er. grado la colaboración necesaria para el mejor éxito de los propósitos que inspiran el presente decreto.

Art. 4º — La autorización que se confiere por el presente decreto subsistirá mientras rija la Ley 12.830, prorrogada y modificada por la Ley 14.440.

Art. 5º — El *presente* decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior a cargo interinamente del de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José C. Orfila.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

PRESUPUESTO. — Modificación.

DECRETO Nº 8.620. — Bs. Aires, 28|10|58.

VISTO lo solicitado por el Instituto Nacional de Salud Mental; y CONSIDERANDO: Que la aplicación del escalafón de sueldos para el *personal del referido Instituto* aprobado por el Decreto-Ley número 1.188|58, modificado por el Decreto-Ley Nº 5.972|58, ha traído como consecuencia numerosos reclamos por omisiones en las respectivas *calificaciones de diversos* agentes y asimismo recalificaciones teniendo en cuenta la idoneidad del personal que ha planteado oportunamente su situación; Que en tal sentido es propósito reconocer esos *reclamos y disponer* la incorporación al presupuesto del Instituto Nacional de Salud Mental del ejercicio 1957-1958 de los créditos necesarios para efectivizar esos beneficios estimados justos y de conformidad a *las disposiciones* de dicho escalafón y en virtud de las normas contenidas en el artículo 33º del Decreto-Ley Nº 1.188|58, modificado por el Decreto-Ley Nº 5.972|58; Que el Instituto Nacional de *Salud Mental a fin de* compensar el mayor gasto que origina el presente decreto, realizará economías de inversión por igual importe en su presupuesto de gastos para el ejercicio en curso;

El *Presidente de la Nación Argentina*, Decreta:

Artículo 1º — En virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 33º del Decreto-Ley Nº 1.188|58, modificado por el Decreto Nº 5.972|58, *incorpórase* a la *Sección* 1ra. - Presupuesto de gastos - Título 1 - Servicios Sector 2-C) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (Propios, Contribuciones a Cargo del *Tesoro y Otros Ingresos*) Nº 5 - Anexo: Organismos Descentralizados Nº 200 - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Nº 5, del Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio *1957-1958*, la *suma* de nueve millones doscientos treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 9.230.000), de conformidad con el detalle de las planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto y por reestructuración de créditos, ordénanse los presupuestos de la Sección 1ra. - Presupuesto de Gastos - Título 1 - Servicios Sector 2-C) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (Propios, Contribuciones a Cargo del Tesoro y Otros Ingresos y de la Sección 2da. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título 1 - Inversiones Sector 4) - C) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (Propios, Contribuciones a Cargo del Tesoro y Otros Ingresos Nº 5 - Anexo: Organismos Descentralizados Nº 200 - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Nº 5, del Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 1957-1958, los que quedan fijados en las sumas que a continuación se indican:

Sección 1ra. Presupuesto de Gastos - Título I -
Servicios (Sector 2)

	m$n.
Inciso 7 - Gastos en Personal	162.189.437
Inciso 9 - Otros Gastos	82.102.667
Subtotal: 2-1-5 ...	244.292.104
A deducir:	m$n.
Economías de inversión a realizar	*9.230.000*
Total: 2-1-5 ..	235.062.104

Sección 2da. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales
Título I - Inversiones (Sector 4)

	m$n.
Inciso 9 - Otros Gastos ..	54.493.357
Total: 4-3-5 ..	54.493.357

Art. 3º — Autorízase a la Contaduría General de la Nación y al Instituto Nacional de Salud Mental a reajustar las contabilizaciones existentes a la fecha del presente decreto en las autorizaciones crediticias del ejercicio 1957-1958.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y del *Interior e interinamente* de la cartera de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la *Dirección General del Boletín Oficial* e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y Contaduría de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Alfredo R. Vítolo. — *Ricardo Lumi.*

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Queda en posesión de la misma su titular.

DECRETO Nº 11.369. — Bs. As., 16|12|58.

Hallándose de regreso en esta Capital el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor Bernardino C. Horne,

El Presidente de la Nación Argentina, *Decreta:*

Artículo 1º — Queda en posesión de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación su titular, doctor Bernardino C. Horne.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior a cargo interinamente de la Cartera de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio del Interior

CONGRESO NACIONAL

SESIONES EXTRAORDINARIAS. — Reajuste del crédito del Plan de Reactivación de Y. P. F.

DECRETO Nº 11.420. — Bs. As., 17|12|58

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese entre los asuntos a considerar por el Honorable Congreso de la Nación en sesiones extraordinarias, el reajuste del crédito del Plan de Reactivación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Gregorio A. Meira.

Secretaría de Obras Públicas

CONCESIONES

PENALIDADES. — Condiciónase la extracción de arena o cualquier otro material en los ríos navegables o playas de mar y se establecen penalidades a los infractores.

DECRETO Nº 11.282. — Bs. As. 15|12|58.

VISTO este Expediente Nº PA|9|10|58 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que la *Dirección* Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, a raíz de la gestión interpuesta a fs. 1|2 por la Prefectura General Marítima dependiente de la Secretaría de Estado de *Marina, propicia* la modificación del Decreto Nº 120.230|37, relacionado con las extracciones de arena o de cualquier otro material de los ríos navegables o de las playas del mar; CONSIDERANDO: Que resulta conveniente modificar el texto del aludido pronunciamiento de modo que comprenda a todas las personas o grupos de personas que se dediquen a la extracción de dichos elementos, como así también los importes establecidos en concepto de multas por infracciones a las reglas fijadas para dicha explotación en forma tal que *ellos* guarden relación con la falta cometida; Por ello, de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad (fs. 7), lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 10) y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la parte dispositiva del Decreto Nº 120.230 de fecha 29 de noviembre de 1937, que será reemplazado por el siguiente texto:

"Art. 1º — Las extracciones de arena o de cualquier otro material que se practiquen en los ríos navegables o en las playas del mar, se efectuarán sin excepción, previa autorización, en el lugar y por la cantidad que la misma fije, y siempre que tales explotaciones encuadren en lo que prescribe el decreto del 31 de marzo de 1909, en el sentido de que no afectarán la navegación ni el régimen hidráulico existente.

"Art. 2º — Las infracciones por extraer dicho material sin autorización, y aquellas que se cometan por realizar extracciones fuera de la zona fijada o en cantidad mayor a la permitida en la concesión respectiva, serán penadas como se establece a continuación:

a) Por primera vez la Prefectura Nacional Marítima aplicará una multa de Quinientos Pesos Moneda Nacional ($ 500.— m|n.);
b) Comprobada una segunda infracción, la multa será de Un Mil Pesos Moneda Nacional ($ 1.000 m|n.);
c) Hasta tanto no se haga efectivo el pago de cualesquiera de las multas fijadas, no se permitirá al concesionario en infracción, aun dentro de los límites que su concesión señala, continuar los trabajos de extracción de materiales;
d) En caso de comprobarse una tercera infracción, la Prefectura Nacional Marítima prohibirá totalmente al concesionario que la cometiera, la continuación del trabajo, y se dispondrá la caducidad de la respectiva concesión, inhabilitando al causante para obtener en el futuro, otra de igual naturaleza.

Si se tratara de concesiones otorgadas por Gobiernos Provinciales, se comunicará los antecedentes al que corresponda, requiriendo la adopción de disposiciones concordantes".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y del Interior a cargo interinamente de la Cartera de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Alfredo R. Vítolo. — Adolfo B. Estévez.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVC

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

10.815—3|12|58. — A la sociedad Compañía Minera San Juan Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

10.823—3|12|58. — A la sociedad Vinculo, Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria.

10.859—4|12|58. — A la sociedad Carluja Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial.

10.863—4|12|58. — A la sociedad Zoltan Balog Sociedad Anónima Industrial y Comercia.

10.864—4|12|58. — A la sociedad Manuel Sánchez Cainzos Sociedad Anónima Comercial Financiera.

10.865—4|12|58. — A la sociedad Rodano Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

10.866—4|12|58. — A la sociedad Beltis, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial.

10.867—4|12|58. — A la sociedad Kreimer Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Forestal, Inmobiliaria y Financiera.

10.873—4|12|58. — A la sociedad Cadisa, Corporación Argentina de Inversores, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.

10.868—4|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Luis Ramírez, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria.

10.874—4|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Sedamil, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial.

10.877—4|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Algra, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, y apruébase su estatuto.

10.761—2|12|58. — Apruébase el nuevo texto del estatuto de la asociación Liga de Joyerías, Relojerías y Afines (Industria y Comercio).

10.813—3|12|58. — Apruébase el nuevo texto del estatuto de la asociación Cámara Argentina del Papel, Papelería y Afines de Buenos Aires.

10.817—3|12|58. — Apruébase el texto del estatuto de la asociación Sociedad Yugoslava de Socorros Mutuos.

10.857—4|12|58. — Apruébase la reforma introducida al estatuto de la sociedad Mafico Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria.

10.858—4|12|58. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Asociación Argentina de Criadores de Romney Marsh".

10.869—4|12|58. — Apruébase reforma del estatuto de la Asociación Belgrano.

APRUEBASE REFORMA DE ESTATUTOS

10.785—2|12|58. — En la sociedad Transfinco, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, que se denominará Aceitera de Monte, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial.

10.786—2|12|58. — De la sociedad Club Sportivo Pereyra.

10.787.—2|12|58. — De la sociedad Grafa, Grandes Fábricas Argentinas, Sociedad Anónima.

10.788—2|12|58. — De la asociación Circulo Militar Argentino.

10.818—3|12|58. — De la sociedad que se denominará Carba Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria.

10.821—3|12|58. — De la sociedad que se denominará Los Andes, Sociedad Anónima Textil.

10.824—3|12|58. — De la sociedad que se denominará Nerac, Sociedad Anónima Comercial.

10.825—3|12|58. — De la sociedad que se denominará Sociedad Anónima Maderas Miguet Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal.

10.862—4|12|58. — Apruébase el nuevo texto de varios artículos del estatuto de la Sociedad Davicall, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial.

10.876—4|12|58. — De la Sociedad Cooperamet, Cooperativa Metalúrgica Argentina de Provisión Limitada.

10.879—4|12|58. — De la asociación Club Alemán de Equitación.

10.880—4|12|58. — De la sociedad Pirámide, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

10.881—4|12|58. — De la sociedad Apeles Fábrica de Pinturas, Barnices y Colores Sociedad Anónima.

10.883—4|12|58. — De la sociedad Productos Veterinarios Cooper S. A. Importadora y Comercial.

10.889—4|12|58. — De la Sociedad Televel, industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial, Sociedad Anónima.

10.892—4|12|58. — De la sociedad La Automática, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

10.894—4|12|58. — De la asociación Centro Juventud Asturiana Siero y Noreña.

10.895—4|12|58. — De la Asociación de Socorros Mutuos Hijos del Ayuntamiento de Riotorto en El Plata.

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

10.875—4|12|58. — A la sociedad Bach, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera.

10.878—4|12|58. — A la sociedad Titanes Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

10.882—4|12|58. — A la sociedad Ocopia, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

10.884—4|12|58. — A la sociedad Editorial Universitaria de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta.

10.885—4|12|58. — A la sociedad Charlone, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera.

10.886—4|12|58. — A la sociedad Estancia Laguna Colorada Sociedad Anónima.

10.888—4|12|58. — A la sociedad Cenit, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

10.890—4|12|58. — A la sociedad Minujec Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

10.891—4|12|58. — A la sociedad Azcárate Hermanos y Escoda, Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

10.335—24|11|58. — Declaránse comprendidos dentro de los términos del art. 1º del decreto 6.508|58, la resolución Nº 515|58 de la Secretaría, por la que se gestiona la liquidación y pago de las remuneraciones de diverso personal obrero, promovido por la misma.

10.479—27|11|58. — Procédese a reabrir el sumario instruido por expediente Nº 334|58 del registro del ex Ministerio de Obras Públicas, que determinó la cesantía de diverso personal de la Dirección Nacional de Arquitectura.

10.480—27|11|58. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la firma Servente y Magliola, Ingenieros Civiles, contra lo resuelto por la Administración General de Obras Sanitarias, en lo que respecta a la liquidación de suma por derechos de "agua para construcción".

10.486—27|11|58. — Revócase la Resolución Nº 444|58 dictada por el Tribunal de Cuentas de la Nación en la Causa Fiscal Nº 434|56 y declárase exento de responsabilidad a Fernando M. Boedo.

10.636—28|11|58. — Prorrógase a partir del 14|5|58 y hasta el 31|12|58 la comisión de servicio encomendada oportunamente al agente Cipriano Alberto Barros y liquídanse viáticos.

10.720—1º|12|58. — Desestímase el recurso de reconsideración interpuesto por Osvaldo Horacio Glasberg Chaet, contra el decreto 20.902|56, que dispuso su cesantía.

10.928—5|12|58. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la Empresa Sollazzo Hermanos, contratistas de la obra "Acueducto La Calera - Córdoba" contra la resolución 424|58.

10.929—5|12|58. — Exclúyese de la transferencia autorizada por decreto número 2.213|58 los elementos y valores detallados a fs. 2 del expediente número 59.721|56.

10.481—27|11|58. — Apruébase la compra directa Nº 61.503 concretada por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables con Petroquímica E. N. por la compra de bolsas de cemento portland común, por un importe de $ 4.620.000.

10.488—27|11|58. — Apruébase la licitación pública Nº 3.284 realizada por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables por el importe total de $ 2.779.000.

10.850—4|12|58. — Apruébase la licitación pública Nº 3.289 realizada por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, adjudicada a diversas firmas, por la suma total de m$n. 1.717.286,65.

10.429—27|11|58. — Conviértese en cesantía la exoneración dispuesta por decreto 5.063|55 al ex agente Floro Rufino Lara.

10.487—27|11|58. — Acéptanse las renuncias presentadas por diversos agentes. — Exp. 4.230|58.

10.489—27|11|58. — Déjanse sin efecto los nombramientos dispuestos por decretos 5.800|58 y 5.801|58 de diversos agentes, en razón de haber presentado sus renuncias. — Exp. 20|25|58.

10.492—27|11|58. — Reintégranse a la Secretaría de Estado a diverso personal que fuera transferido al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Caja Nacional de Previsión para el personal Ferroviario) por decreto 14.108|57. — Exp. 4.012|58.

10.846—4|12|58. — Asciéndese al personal técnico - profesional y administrativo que se desempeña en la Secretaría de Estado a partir del 1º|11|58 por aplicación del escalafón aprobado por decreto 6.316|58 y las modificaciones introducidas por el decreto 8.332|58.

10.847—4|12|58. — Acéptanse las renuncias presentadas por diversos agentes de la Secretaría de Estado. — Expte. 1.340|58.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL
Decreto Ley Nº 15.389|57
RESOLUCION Nº 88

Buenos Aires, noviembre 28 de 1958

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo E. España, cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 198 del expediente Nº 110|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 181|183 del expediente Nº 110|58, para adquirir en remate público la empresa Motordinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y condiciones generales para el remate de empresas de origen alemán"; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 198 del expediente Nº 110|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Motordinie E. N. realizado el día 29 de octubre de 1958, de la que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisional de doce millones diez mil pesos moneda nacional (m$n. 12.010.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 181 a 183 que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 110|58, y cumplido, archívese. — Firmado. Alberto E. Berisso, Presidente; Claudio A. Peluffo, Vocal: Cataldo J. De Gregorio. Vocal: Fernando Miguel Morduchowicz. Vocal: José María Horacio Bouquet, Secretario General.

e.17|12-Nº 9.367-v.22|12|58

RESOLUCION Nº 86. — Bs. As., 28|11|58.

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo E. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 193 del Expediente Nº 107|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público y CONSIDERANDO. Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 174|176 del Expediente Nº 107|58 para adquirir en remate público la empresa Inag E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones generales para el remate de empresas de origen alemán": Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57, Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 193 del Expediente Nº 107|58.

Art 2º — Apruébase el remate de la empresa Inag, E. N. realizado el día 29 de octubre de 1958, de la que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de veinticuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 24.000.000 —) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotografía obra de fojas 174 a 176, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el Expediente Nº 107|58 y cumplido, archívese.

Fdo.: Alberto E. Berisso, Presidente, Claudio Antonio Peluffo, Vocal, Cataldo J. De Gregorio, Vocal. Fernando Miguel Moruchowicz. Vocal. José María Horacio Bouquet. Secretario General.

e.17|12-Nº L.9.368-v.22|12|58

RESOLUCION Nº 87

Buenos Aires, noviembre 28 de 1958.

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo E. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 169 del expediente Nº 102|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO. Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 153|155 del expediente Nº 102|58 para adquirir en remate público la empresa Fábrica Argentina de Pinturas E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones generales para el remate de empresas de origen alemán": Por ello.

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 169 del expediente Nº 102|58

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Fábrica Argentina de Pinturas E. N., realizado el día 29 de octubre de 1958, de la que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de trece millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 13.500.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 153 a 155 que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 102|58 y cumplido, archívese. — Firmado. Alberto E. Berisso Presidente; Claudio A. Peluffo, Vocal: Cataldo J. De Gregorio, Vocal; Fernando Miguel Morduchowicz. Vocal; José María Horacio Bouquet, Secretario General.

e.17|12-Nº 9.369-v.22|12|58

RESOLUCION Nº 89

Buenos Aires, diciembre 5 de 1958.

VISTO: lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo E. España, cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del Expte. Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 289 de Expte. número 115|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 268|270 del expediente Nº 115|58, para adquirir en remate público la empresa G. E. O. P. E. Cía. General de Obras Públicas E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones generales para el remate de empresas de origen alemán": Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 289 del Expediente Nº 115|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa G.E.O.P.E., Cía. General de Obras Públicas E. N. realizado el día 5 de noviembre de 1958, de la que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de cuarenta millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 40.500.000), en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 268 a 270 que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el Expte. Nº 115|58 y cumplido, archívese.

Fdo. Alberto E. Berisso, Presidente; Claudio A. Peluffo, Vocal: Cataldo J. De Gregorio, Vocal: Fernando Miguel Morduchowicz. Vocal: José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|12-Nº 9.370-v.22|12|58

RESOLUCION Nº 90

Buenos Aires, diciembre 5 de 1958.

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo E. España, cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 306 del expediente Nº 116|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 283|285 del expediente Nº 116|58, para adquirir en remate público la empresa Gruen y Bilfinger E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales para el remate de empresas de origen alemán"; Por ello.

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 306 del expediente Nº 116|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Gruen y Bilfinger E. N. realizado el día 5 de noviembre de 1958, de la que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de sesenta y cinco millones seiscientos veinticinco mil pesos moneda nacional (m$n. 65.625.000), en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 283 a 285 que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 116|58, y cumplido, archívese. — Firmado: Alberto E. Berisso, Presidente; Claudio A. Peluffo, Vocal; Cataldo J. De Gregorio. Vocal: Fernando M. Morduchowicz, Vocal: José M. H. Bouquet, Secretario General

e.17|12-Nº 9.371-v.22|12|58

RESOLUCION Nº 91. — Bs. As., 5|12|58.

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo E. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del Expediente Nº 99|58 del

Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 316 del expediente Nº 117|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 291|293 del Expediente Nº 117|58, para adquirir en remate público la empresa Siemens Bauunion Cía. Platense de Construcciones, E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones generales para el remate de empresas de origen alemán": Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57, Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 316 del Expediente Nº 117|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Siemens Bauunion Cía Platense de Construcciones E. N., realizado el día 5 de noviembre de 1958, de la que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de cincuenta y tres millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 53.250.000.—), en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 291 a 293 que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el Expediente Nº 117|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Alberto E. Barisso, Presidente, Claudio A. Peluffo, Vocal, Cataldo J. De Gregorio, Vocal; Fernando M. Morduchowicz, Vocal: José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|12-Nº 9.372-v.22|12|58

RESOLUCION Nº 92

Buenos Aires, diciembre 5 de 1958.

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo E. España, cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 181 del expediente Nº 118|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 163|165 del expediente Nº 118|58, para adquirir en remate público la empresa Wayss y Freytag E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones generales para el remate de empresas de origen alemán": Por ello.

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57 Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 181 del expediente Nº 118|58

Art. 2º — Apruébase el remate de la Empresa Wayss y Freytag E. N. realizado el día 5 de noviembre de 1958, de la que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de cuatro millones setenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 4.875.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 163 a 165 que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 118|58 y cumplido, archívese. — Firmado: Alberto E. Berisso, Presidente: Claudio A. Peluffo, Vocal: Cataldo J. De Gregorio, Vocal: Fernando M Morduchowicz, Vocal, y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|12-Nº 9.373-v.22|12|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

Dirección General de Vigilancia de Precios y Abastecimiento

DISPOSICION Nº 1.745

Expediente Nº 120.726|57 MCN.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958.

VISTA la presentación de la firma Bonfranceschi Hnos., inscripta como fabricante en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2.164 y atento lo informado por la citada repartición.

El Director Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento Dispone:

1º — Autorizar a la recurrente, la presentación a la verificación primitiva y sellado de balanzas de mostrador semiautomáticas, computadoras marca Bonfranceschi Hnos. de industria argentina, a péndulo simple sentido positivo de 15 kg. de capacidad máxima, con carta abanico frontal de 3 kg. a mínima indicación de 20 g. y con dispositivo lateral de 2 barras cursoras de 5 kg cada una, como comprendidas en el tipo ya aprobado bajo el Nº M 4.054.

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma determinada a fs. 12 vta.

3º — Acuérdase a la firma Bonfranceschi Hnos., un plazo de sesenta (60) días para presentar los planos y lista de materiales requeridos a fs. 12 vta., en reemplazo del plano y lista de materiales de fs. 9, que se ajusten al intrumento presentado como modelo, permaneciendo éste en depósito en el Departamento de Pesas y Medidas, hasta que la documentación complementaria, merezca la aprobación de la repartición mencionada precedentemente.

4º — Expídase copia de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial del 9 de setiembre de 1926.

5º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas, para notificación de la firma interesada, previa reposición del sellado de ley y demás efectos.

Salvador A. Molinero Calderón.

$ 2.400.— e.20|12-Nº 46.054-v.23|12|58

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Navarro Nº 4666 — Casa en construcción que consta en bajos de: sótano, garage, una habitación y dependencias. En altos: tres habitaciones y dependencias. Terreno mide: 8m.66 de frente por 43m. 39 de fondo. Sup. aprox.: 375m2. — El 29 de diciembre de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen 366. Base $ 82.000 con Hipoteca hasta $ 100.000 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº H2. 52-51827. Nota: El comprador deberá dar término a la construcción dentro de los 180 días a partir de la fecha de toma de posesión Nº Bco. 1460. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo o cheque certificado.

e.20|12-Nº 9.429-v.23|12|58

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 30 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de enero de 1959, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conv. 3 % 1946. Serie "A" v$n. 4.687.300.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1958. —

e.22|12-Nº 9.433-v.27|12|58

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO DE AUTORIDAD MINERA

Manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita denominada "Mina 37-F" presentada por Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro. Expediente Nº 58.279-56.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1956. Señor Director de Autoridad Mnera de Primera Instancia. S|D. El que suscribe, Angel S. Pisano, en nombre de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en su carácter de Presidente, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el señor Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en la Provincia de Río Negro, Departamento San Antonio Oeste, lote 8 de la Sección "G" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, en terrenos incultos sin labrar y sin cercar de propiedad fiscal, un yacimiento de plomo con manganeso y fluorita, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto situado a 715 m. (setecientos quince metros) al Norte y 1.425 m. (mil cuatrocientos veinticinco metros) al Este del vértice Sud-Oeste del lote 8 mencionado, de acuerdo al croquis adjunto. La mina llevará el nombre de "Mina 37-F". No existen minas colindantes. Saluda al señor Director con la mayor consideración. — Fdo.: Angel S. Pisano. Recibido en mi oficina hoy diez de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, a las dieciséis horas cinco minutos. Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. La manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita denominada "Mina 37-F", presentada por Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 8, Sección "G" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio, de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 1,425 m. al Este de un punto que se encuentra a 715 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 8 mencionado. Dentro del radio de 5 Km. se encuentran las minas mencionadas a fs. 2 vta|4. En consecuencia el presente caso podría tratarse de un Nuevo Criadero, quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mesura. La tierra afectada por el descubrimiento, según manifestación de la interesada, es de propiedad fiscal. Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117 al 119 del Código de Minería. Registro Protocolar, Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano A|c. Escribanía de Minas. Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), Publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem). llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas A|C. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Registrado bajo el Nº 565, folio 95 del Registro de Minas (Tomo V) de la Provincia de Río Negro, a favor de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial. Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano A|C. Escribanía de Minas.

e.22|12-Nº 46.194-v.22|12|58
e.29|12-Nº 46.194-v.29|12|58
$ 2.850.— e.5|1-Nº 46.194-v.5|1|59

Manifestación de descubrimiento de plomo, manganeso y fluorita, denominada "Mina 37-J", presentada por Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro. Expediente Nº 58.283/56.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. S/D. — El que suscribe, Angel S. Pisano, en nombre de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en su carácter de Presidente, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el señor Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en la Provincia de Río Negro, Departamento San Antonio Oeste, lote 8, Sección "G" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, en terrenos incultos sin labrar y sin cercar, de propiedad fiscal un yacimiento de plomo con manganeso y fluorita, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto situado a 1.200 (mil doscientos metros) al Norte y 290 m. (doscientos noventa metros) al Este del vértice Sud-Oeste del lote 8 mencionado, de acuerdo al croquis adjunto. La mina llevará el nombre de "Mina 37-J". No existen minas colindantes. Saludo al señor Director con la mayor consideración — Fdo. A. S. Pisano. — Recibido en mi oficina hoy diez de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, a las dieciséis horas, cinco minutos. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — La manifestación de descubrimiento de plomo manganeso y fluorita denominada "Mina 37-J" presentada por Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de registro gráfico dentro del lote 8, Sección G, de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio, de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 290 m. al Este de otro que se halla a 1.200 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 8 mencionado. Dentro del radio de 5 Km. se encuentran las minas mencionadas a fs. 2 vta. En consecuencia el presente caso podría tratarse de un nuevo criadero, quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. La tierra afectada por el descubrimiento, según manifestación de la interesada, es de propiedad fiscal. Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los arts. 117|119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano A/c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería). Publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley número 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas A|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Registrado bajo el Nº 578, folio 119 del Registro de Minas (Tomo V) de la Provincia de Río Negro a favor de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial. Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. Escribano A|c. Escribanía de Minas.

e.22|12-Nº 46.193-v.22|12|58
e.29|12-Nº 46.193-v.29|12|58
$ 3.000.— e.5|1-Nº 46.193-v.5|1|59

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a ERNESTO J. GOMEZ, para que, dentro de los diez días contados desde la publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden, con crédito a la cuenta "Ministerio de Hacienda o|Tesorería General" y como perteneciente a la causa fiscal 67 de 1955, la suma de nueve mil ochocientos treinta y seis pesos con tres centavos moneda nacional (m$n. 9.836,03), importe cuyo pago se le intima en virtud de lo dispuesto en la Resolución 1918, de fecha 26 de septiembre de 1958, previniéndosele que, en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente a hacer efectiva la obligación. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.22|12-Nº 9.432-v.24|12|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

22 DE SETIEMBRE DE 1958

598.559. — Sarmiento. Cnel. Dorrego, ag. 1958. Nº 121|2. Arg.
598.560. — Rev. Arg. de Anestesiología. B. As., set. 1958. Nº 2. Arg.
598.561. — Antorcha Pentecostal. Cap. Fed., set-oct. 1958. Nº 3. Arg.
598.562. — Avisador Comercial. Bs. As., jul-ag. 1958. Nº 165|6. Arg
598.563. — Avisador Comercial. Bs. As., mayo-jun. 1958. Nº 163|4. Arg.
598.564. — La Razón. Mercedes (Ctes.), ag. 1958. Nº 3.980|4. Arg.
598.565. — Nuestra Provincia. Diario, Castell. Prop.: Nain Aon. La Plata (Bs. As.), set. 1957-ag. 1958. 600 ej. $ 0.60. Arg.
598.566. — Bol. In. de la Fed. Arg. de Expendedores de Nafta del Interior. — Castell. Prop.: F. Arg. de Exp. de Nafta del Int., Rep. Argentina, ag. 1958. 7.000 ej.ej. Arg.
598.567. — Derechos Humanos. Loncopué (Neuquén). mayo 1958. Nº 8. Arg.
598.568. — Esquire. Mensual. Chicago (U.S.A.), ag. 1958. Nº 2. Extr.
598.569. — El Ministerio Adventista. — Florida, set-oct. 1958. Nº 35. Arg.
598.570. — El Auxiliar de la Esc. Sabática. Florida (Bs. As.), set. 1958. — — Nº 11. Arg.
598.571. — La Rev. Adventista. Vte. López (Bs. As.), ag. 1958. Nº 8. Arg.
598.572. — Juventud. Vte. López (Bs. As.), set. 1958. Nº 9. Arg.
598.573. — Id. Vte. Lóezp (Bs. As.), nov-dic. 1958. Nº 6. Arg.
598.574. — Vida Feliz. Florida (Bs. As., ag-set. 1958. Nº 9. Arg.
598.575. — Una Luz para el Espíritu. — Rosario, ab-jun. 1958. Nº 4|8. Arg.
598.576. — La Nueva Provincia. Bahía Blanca (Bs. As.). ag. 1958. Número 20.223|52. Arg.

INSCRIPTAS:

598.577. — Faz "A": El Cantor del Litoral. Letra: Castillo. Música: Luján. — Faz "B": La Croceña. Letra: Repiso. Música: Abitbol. Int.: M. Repiso. Disco RCA Victor Nº 68.2556. Bs. As., oct. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.
598.578. — Faz "A": Mi Oración Azul. — Faz "B": Ternura. Letra y música: H. Giménez. Int.: H. Giménez. Disco RCA Victor Nº 68.2554. Bs. As., dic. 1957. 1.000 ej. $ 27.
598.579. — Faz "A": Matando Penas. Letra y música: Linares. — Faz "B": Negro Celoso. Letra y música: Noves. Int.: Trío Luz y Sombra. Disco RCA Victor 1A-2046. Bs. As., dic. 1957. — 1.000 ej. $ 27. Arg.
598.580. — Faz "A": Quitapenas. Música: Manauca. — Faz "B": Bailando me Diste un Beso. Letra: Cárdenas. Música: Rossi. Int.: M. Rossi. Disco RCA Victor Nº 682550. Bs. As., oct. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.
598.581. — Faz "A": Mi Guitarra. Letra: Masilla. Música: Chamorro. — Faz "B": Don Luicho. Letra: Aranda. Música: Chamorro. Int.: E. Chamorro. Disco RCA Victor Nº 68-2546. Bs. As. dic. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.
598.582. — Faz "A": Abuelita. Letra y música: Warren. — Faz "B": Yo Quiero un Hipopótamo para Navidad. Letra: Bal. Música: Rox. Int.: Victrolita. Disco RCA Victor Nº 1A-2058. Bs. As., oct. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.
598.583. — Faz "A": Celos. Música: Fusari. — Faz "B": Arrebol. Letra: Gonnet. Música: Cortese. Int.: J. Moreno. Disco RCA Victor Nº 682557. Bs. As., oct. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.
958.584. — Como Fuelle que Rezonga. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Daniel Antonio González Almada. Imp.: Ferrer. Edit.: el mismo. Bs. As. 9|8|58. 250 ej. $ 5.
958.585. — Como Fuelle que Rezonga. Milonga. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Juan Manuel Vázquez. — Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As. 9|8|58. 250 ej. $ 5. Arg.
598.586. — Escuchen este Tango. Tango. Letra. Castell. Autores: Juan Manuel Vázquez. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As. 9|8|58. 250 ej. $ 5. Arg.
598.587. — Escuchen este Tango. Tango. Música. 2 págs. Autor: Daniel Antonio González Almada. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As. 9|8|58. 250 ej. $ 5. Arg.
598.603. — Fondo Arriba. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor: Jorge Sergio. Imp.: Zaragoza. Edit.: el autor. Bs. As. 25|4|58. 1.000 ej. Arg.
958.608. — Rev. Lucha Cáncer. Trimestral. Castell. Prop.: Rayen Difusora. Cap. Fed., jul-set. 1958. 5.000 ej. Arg.
958.620. — La Regionalista. Chacarera. Música. 2 págs. Autor: José A. Di Giulio. Imp.: Litoprint. Edit.: el autor. Bs. As. 19|9|58. 200 ej. $ 4. Arg.
598.621. — La Regionalista. Chacarera. Letra. Castell. Autor: Angel N. Molina. Imp.: Litoprint. Edit.: el autor. Bs. As. 19|9|58. 200 ej. $ 4. Arg.
598.622. — Nochero Soy. Chacarera. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Angel N. Molina. Imp.: Litorinpt. Edit.: el autor. Bs. As. 16|9|58. 200 ej. $ 5. Arg.
598.623. — Nochero Soy. Chacarera. — Música. 2 págs. Autor: Felipe A. Ritrovato. Imp.: Litoprint. Edit.: el autor. Bs. As. 16|9|58. 200 ej. $ 5. Arg.
598.631. — Soñar y Esperar. Guarania. Música. 2 págs. Autor: José B Yannolli. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.632. — Soñar y Esperar. Guarania. Letra. Castell. Autor: José B. Yannelli. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg
598.633. — Gaby. Tango. Música. — 2 págs. Autor: Juan Carlos Larrea. — Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.634. — Gaby. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Juan Carlos Larrea. — Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. — 275 ej. $ 5. Arg.
598.635. — Cinco Velitas. Guarania. Música. 2 págs. Autor: Emigdio Ayala Báez. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.636. — Cinco Velitas. Guarania. — Letra. Castell. Autor: Alejandro González. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.637. — Por un Rumor. Tango. Música. 2 págs. Autor: José Dames. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.638. — Por un Rumor. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Juan Pueblito. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. — Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.639. — Mi Noviecita. Chamamé. Música. 2 págs. Autor: Leopoldo Castillo (Polito). Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.640. — Mi Noviecita. Chamamé. Letra. Castell. Autor: Leopoldo Castillo (Polito). Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.

598.641. — Nuestra Casita (Ñande Roga Mí). Canción. Música. 2 págs. Autor: Ignacio Melgarejo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.642. — Nuestra Casita (Ñande Roga Me). Canción. Letra. 2 págs. Autor: Ignacio Melgarejo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg. Versión guaraní.
598.643. — Nuestra Casita (Ñande Roga Mí). Canción. Castell. 2 págs. Autor: Ignacio Melgarejo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 16|9|58. 275 ej. $ 5.
598.644. — Bésame Tres Veces. Fox. — Música. 2 págs. Autor: Arturo Casadei. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., ag. 1958. 250 ej. $ 5. Arg.
598.645. — Bésame Tres Veces. Fox. — Versión italiana. 2 págs. Autor: Luciano Beretta. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 1|8|58. 250 ej. $ 5. Arg.
598.646. — Bésame Tres Veces. Fox. — Versión castell. 2 págs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 1|8|58. 250 ej. $ 5. Arg.
598.654. — Cómo me Puse a Llorar. — Tango. Letra. Castell. Autor: José M. Contursi. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As. 1|8|58. 250 ej. $ 5. Arg.
598.657. — Campaña en el Ejército Grande de... 1 vol. 383 págs. Castell. Autor: Domingo Faustino Sarmiento. Imp. y edit.: Kraft. Bs. As., dic. 1957. 5.265 ej. $ 120
598.658. — Vocabulario y Frases de Martín Fierro. 1 vol. 475 págs. Castell. Autor: Francisco I. Castro. — Imp. y edit.: Kraft. Bs. As., dic. 1957. 3.100 e. $ 120
598.661. — Cadenas. Carnavalito. Letra. 2 págs. Castell. Autor: Mauricio Vergara. Imp.: Boccazzi. Imp.: el autor. Bs. As. 7|9|58. 200 ej. $ 5. Arg.
598.662. — Cadenas. Carnavalito. Música. 2 págs. Autor: Mauricio Vergara. Imp.: Boccazzi. Edit.: el autor. Bs. As. 7|9|58. 200 ej. $ 5. Arg.
598.667. — Retornar. Tango. Música. 2 págs. Autor: Alberto y Ricardo Alvarez. Imp.: El Faro. Edit.: los autores. Bs. As. 23|8|58. 200 ej. $ 5. Arg.
598.668. — Retornar. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Alberto y Ricardo Alvarez. Imp.: El Faro. Edit.: los autores. Bs. As. 23|8|58. 200 ej. $ 5. Arg.
598.669. — Milonga del Coplero. Milonga, música. 2 pgs. Autor: Alberto y Ricardo Alvarez. Imp.: El Faro. Edit.: Los autores. Bs. As. 23|8|58. 200 ej. $ 5. Arg.
598.670. — Milonga del Coplero. Milonga, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Tito Martella. Imp.: El Faro. Edit.: El autor. Bs. As., 23|8|58. 200 ej. $ 5. Arg.
598.672. — María Perezosa. Fox, música. 2 pgs. Autor: Paolo Citorello. Impres.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.673. — María Perezosa. Fox, letra. Italiano. 2 pgs. Autor: Paolo Citorello. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.674. — María Perezosa. Versión inglesa. 2 pgs. Autor: Lou Monte. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 16|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
598.675. — María Perezosa. Versión Cast. 2 pgs. Autor: Rafaelmo. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 16|9|58 275 ej. $ 5. Arg.
598.676. — Torero Mexicano. Corrido, letra. Cast. 2 pgs. Autores: José González Louzara, José Barreiro y Alfredo Villaverde. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|9|58. 500 ej. $ 4. Argentina.
598.677. — Torero Mexicano. Corrido, música. 2 pgs. Autores: José González, Louzara, José Barreiro y Alfredo Villaverde. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|9|58. 500 ej. $ 4. Argentina.
598.678. — Mi Baión. Baión, letra. Cast. Autores: José Barreiro y José González Louzara. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|9|58. 500 ej. $ 4. Arg.
598.679. — Mi Baión. Baión, música. 2 pgs. Autores: José Barreiro y José González Louzara. Imp.: Litoprint. Bs. As., 15|9|58. 500 ej. $ 4. Arg.
598.680. — Rumor en la Noche. Fox, música. 2 pgs. Autores: José González Louzara, José Barreiro y Alfredo Villaverde. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As. 15|9|58. 500 ej. $ 5. Argentina.
598.681. — Te Diré. Mensual. Cast. Prop.: Edit.: Acuario. Bs. As., set. 1958. 20.000 ej. $ 3. Arg.

e.22|12-Nº 7.939-v.22|12|58

30 DE SETIEMBRE DE 1958

599.308. — La Borga. Cap. Fed., ab.-jun. 1958. Nº 227|9. Arg.
599.309. — Publicaciones Municipales. Cap. Fed., ag-set. 1958. Nº 2. Arg.
599.310. — Vida Feliz. Florida (Bs. As.), set-oct. 1958. Nº 10. Arg.
599.311. — Agencia Misional. Villa Calzada (Bs. As.), set.-oct. 1958. Nº 7|8. Argentina.
599.312. — Morón la Voz del Oeste. Morón (Bs. As.), ag. 1958. Nº 11|3. Arg.
599.313. — Ut Sint Unum (Para que sean uno), Cap. Fd., ag-sept. 1958. Nº 4|5. Arg.
599.314. — Sancor. Sunchales (S. Fe), ag. 1958. Nº 144. Arg.
599.315. — Guía Gral. de Licitaciones y Presupuestos. Cap. Fed., ag. 1958. Nº 2.269|77.
599.316. — Karpat (Los Cárpatos). Bs. As., ag.-set. 1958. Nº 8|9. Arg.
599.317. — P. A. L. Cap. Fed., set. 1958. Nº 2.231|2. Arg.
599.318. — El Liberal. Corrientes, jul. ag. 1958. Nº 16.026|76. Arg.
599.329. — Mi Ciudad. Quincenal. Cast. Prop.: Ramón César Suárez. Florencio Varela, set. 1958. 1.000 ej. $ 1. Arg.
599.334. — Así es mi Barrio. Polca, mús. 2 pgs. Autor: Rogelio A. Imhoff. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 2|9|58. 100 ej. $ 5. Arg.
599.335. — Así es mi Barrio. Polca, letra. 2 pgs. Autor: Pablo E. Silva. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|9|58. 100 ej. $ 5. Arg.
599.336. — Palmira. Zamba, letra. Cast. 2 pgs. Autor: José Antonio Cresseri. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|9|58. 300 ej. $ 5. Arg.
599.337. — Palmira, zamba, mús. 2 pgs. Autor: Artidorio Cresseri. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|9|58. 300 ej. $ 5. Arg.
599.338. — Barrilete de Sueño. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Juan Pablo Selvar. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|9|58. 100 ej. $ 5. Arg.
599.339. — Barrilete de Sueño. Tango, letra. Cast. Autor: Juan Pablo Selvar. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|9|58. 100 ej. $ 5. Arg.
599.345. — Bomboncito. Tango. Música. 2 pgs. Autores: Jorge Ceruzzi y Antonio Alfonso Romano. Imp. y edit.: Acorde. Bs. As., 8|8|58. 250 ej. $ 6. Arg.
599.346. — Gracia de la Moda. Mensual. Cast. Prop.: Kraft Ltda. Cap. Fed., oct. 1958. 110.000 ej. $ 4. Arg.
599.347. — Sup. Rev. Misterix. Mensual. Cast. Prop.: Edit. Abril. Cap. Fed., oct. 1958. 100.500 ej. $ 3. Arg.
599.347. — Con toda Clase. Tango. mús. 2 pgs. Autor: Yovino y Rodolfo Pérez. Imp. y edit.: Antorcha. Bs. As., 10|4|58. 250 ej. $ 5. Arg.
599.357. — No Sigas Fingiendo. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Pablo Yovino. Imp. y edit.: Antorcha. Bs. As., 10|4|58. 250 ej. $ 5. Arg.
599.358. — La Niña de los Pesares. Paso doble, mús. 2 pgs. Autor: Pablo Yovino. Imp. y edit.: Antorcha. Bs. As., 10|4|58. 250 ej. $ 5. Arg.
599.359. — El Vaivén del Sampa. Samba, música. 2 pgs. Autores: Hugo Carcereri y Carlos A. Dimas Luceros. Imp.: E.C.A.M. Edit.: el mismo Mendoza, 17 12|54. 300 ej. $ 3. Arg.
599.360. — Adoración Paterna. Vals. Música. 2 páginas. Autores: Hugo Carcereri y Carlos A. Dimas Luceros. — Impresor y editor: E.C.A.M. Mendoza, 27 1|55. 300 ejemplares. $ 5 — Arg.
599.363. — Revista del Círculo Odontológico de Córdoba. Trimestral. Castellano. Prop.: Círculo Odontológico. Córdoba. 1er. trimestre 1958. 600 ej. Arg.
599.373. — En el Parque. Música. 4 páginas. Autora: Julieta Sandoval. Imp.: Stéfano. Editor: Lottermoser. Buenos Aires. 11|8|58. 3.000 ejemplares. $ 12. Argentina.
599.374. — 9 de Julio. Marcha. Música. 4 páginas. Autora: Maruja Pacheco Huergo. Impresor: Stéfano. Editor: Lottermoser. Buenos Aires. 2|7|58. 500 ej. — $ 8. Arg.
599.375. — 9 de Julio. Marcha. Letra. 4 páginas. Autora: Maruja Pacheco Huergo. Impresor: Stéfano. Editor: Lottermoser. Buenos Aires. 2|7|58. 500 ejemplares. $ 8. Arg.
599.376. — Plegaria al Santo Cura de Ars. Música. 4 páginas. Autor: Angel Victorino Colabella. Impresor: Stéfano. — Editor: Lottermoser. Buenos Aires. 30|7|58. 250 ej. $ 15. Arg.
599.377. — Himno al Santo Cura de Ars. Música. 4 páginas. Autor: Angel Victorino Colabella. Impres.: Stéfano. — Editor: Lottermoser. Buenos Aires. 30|7|58. 250 ejemplares. $ 15. Arg.
599.378. — Plegaria al Santo Cura de Ars. Letra. Castellano. Autor: Enrique Rau. Impresor: Stéfano. Editor: Lottermoser. Buenos Aires. 30|7|58. 250 ej. $ 15. Arg.
599.379. — Himno al Santo Cura de Ars. Letra. Castellano. 4 páginas. Autor: Andrés Calcagno. Impresor: Stéfano. Editor: Lottermoser. Buenos Aires. 30|7|58. 250 ejemplares. $ 15. Arg.
599.389. — Faz "A": Tango de los Anticuarios de Cádiz y otros. Letra y Música: Falla y otros. Faz "B": Romeros y otros. Letra y música: Anónimos. — Int.: Vicente Escudero. Disco Columbia Nº 8.111. Buenos Aires, octubre 1958. 428 ejemplares. $ 185. Arg.
599.388. — Faz "A": Repican las Campanas y otros. Letra y música de los Ríos y otros. Faz "B": Camino a Belén y otros. Letra y música: De los Ríos y otros. Int.: Anamaría y otros. Disco Columbia Nº 8.110. Buenos Aires, diciembre 1957. 1.223 ej. $ 185. Arg.
599.387. — Faz "A": Merengue Tropical y otros. Letra y música: Muñoz y otros. Faz "B": Eh José y otros. Letra y música: Faith y otros. Int.: Percy Faith. Disco Columbia Nº 8.109. Buenos Aires, diciembre 1957. 437 ejemplares. $ 185. Arg.
599.386. — Faz "A": Recorda... Abril y otros. Letra y música: Bave de Paul-Jhonson y otros. Faz "B": Trompe Rojo y otros. Letra y música: Hampton-Kenyard y otros. Int.: Erroll Garner. Disco Columbia Nº 1.479. Buenos Aires, noviembre 1957. 1.479 ej. $ 185. Arg.
599.385. — Faz "A": En el Baile del Jazz y otros. Letra y música: La Rocca-Shields y otros. Faz "B": Desde el Lunes y otros. Letra y música: Barris-Crosby y otros. Int.: Eddie Condon. — Disco Columbia Nº 8.107. Buenos Aires, noviembre 1957. 880 ej. $ 185. Arg.
599.395. — Hojas Sueltas. 1 folleto. 80 páginas. Castellano. Autora: Virginia Michelin. Imp.: López. Editor: La autora. Buenos Aires. 20|8|58. 1.000 ej. $ 30. Arg.
599.396. — Un Vals para Mamá. Vals. — Letra. 2 páginas. Autor: Reinaldo Yiso. Impresor y editor: Korn. Buenos Aires. 26|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
599.397. — Un Vals para Mamá. Vals. — Música. 2 páginas. Autor: Enrique Alessio. Impresor y editor: Korn. Bs. Aires. 26|9|58. 275 ej. $ 5. Arg.
599.398. — Charlemos de amor. Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Roberto Rufino y Reinaldo Yiso. Impresor y editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 261 ej. $ 5. Arg.
599.399. — Charlemos de Amor. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Roberto Rufino y Reinaldo Yiso. Imp.: y Editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 261 ejemplares. $ 6. Arg.
599.400. — Vals del Jamás. Vals. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Cátulo Castillo. Impresor y editor: Korn. — Buenos Aires. 25|8|58. 108 ej. $ 5. Arg.
599.401. — Vals del Jamás. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Osvaldo Manzi. Impresor y editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 108 ej. $ 5. Arg.
599.402. — Amor de una Tarde. Guarania. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Raúl Shaw Moreno. Imp. y editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 114 ej. $ 6. Arg.
599.403. — Amor de una Tarde. Guarania. Música. 2 páginas. Autor: Pedro Gamarra. Impresor y editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 114 ejemplares. $ 6. Arg.
599.404. — Glorias del Ayer. Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Reinaldo Yiso y Ruiseñor. Impresor y editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 261 ejemplares. $ 6. Arg.
599.405. — Glorias del Ayer. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Riel. Impresor y editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 261 ejemplares. $ 6. Arg.
599.406. — Como el Lazo del amor. Chacarera doble. Letra. Castellano. Autor: Emilio Marcos Sastre. Impresor: Korn. Editor: Tierra Linda. Buenos Aires. 25|8|58. 263 ejemplares. $ 5. Arg.
599.407. — Como el Lazo del Amor. Chacarera doble. Música. 2 páginas. Autor: Alberto Castelar. Impresor: Korn. Editor: Tierra Linda. Buenos Aires. 25|8|58. 263 ej. $ 5.
599.408. — Nuestras Cartas. Bolero. Letra. Castellano. Autores: Raúl Shaw Moreno y Tito Villa. Impresor y Editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 116 ej. $ 6. Arg.
599.409. — Nuestras Cartas. Bolero. Música. 2 páginas. Autores: Raúl Shaw Moreno y Tito Villa. Impresor y editor: Korn. Buenos Aires. 25|8|58. 116 ejemplares. $ 6. Arg.
599.410. — Síndromes Cardiovasculares de Urgencia. 1 volumen. 531 páginas. — Castellano. Autor: Rodolfo L. Romero, Norma N. Doricelli y C. A. Pastor. Impresor: Optimus. Editor: Vallardi. — Buenos Aires. 20|9|58. — 2.000 ejemplares. $ 420. Arg.
599.411. — Psiquiatría. 1 volumen. 640 páginas. Castellano. Autor: Roberto Ciafardo. Impresor: Optimus. Editor: Vallardi. Buenos Aires. 8|1|58. 2.000 ej. $ 300. Arg.
599.417. — Bomboncito. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Luis Caruso. Impresor y editor: Acorde. Buenos Aires. 8|8|58. 250 ejemplares. $ 6. Arg.
599.421. — Rey de París. 1 volumen. 500 páginas. Castellano. Autor: Guy Endore. Traduc. del inglés: Rafael Jiménez Orderiz. Imp.: Porto. Editor: Unión Edit. Latinos. Buenos Aires. 25|7|58. 5.000 ej. $ 120. Arg.
599.421. — Como Siempre. Tango. Letra. 2 páginas. Castellano. Autor: Carlos Morandi. Impresor: A. A. Editor: A. A. Buenos Aires. 2|9|58. 200 ejemplares. — $ 5. Arg.
599.444. — Saca Chispas. Baión. Música. 2 páginas. Autor: Rosa Loggero. Imp.: Boccazzi. Editor: El autor. Buenos Aires. 22|9|58. 500 ejemplares. $ 5. Arg.
599.445. — Saca Chispas. Baión. Letra. Castellano. 2 páginas. Autora: Rosa Loggero. Impresor: Boccazzi. Editor: La autora. Buenos Aires. 22|9|58. 500 ejemplares. $ 5. Arg.

Contratos de Cesiones de Derechos Sobre Obras Literarias correspondientes al mes de septiembre de 1958.

596.548. — 1º|9|58. — Boris David Viñas a favor de Aries Cinematográfica Argentina. S. R. L., cediendo los derechos de utilización, adaptación y filmación del argumento original titulado "El Jefe", de la que es autor.
596.841. — 3|9|58. — Fischer Verlag, Frankfurt, Main, representada por Catalina W. de Vulff, a favor de Editorial Sudamericana, S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de Erika Mann, titulada "Dasiet te Jahr" (El Ultimo Año), de la que son propietarios.
596.842 - 596.843. — 3|9|58. — Germán Arciniegas a favor de Editorial Sudamericana, S. A., cediendo los derechos de edición de las obras "América Mágica" y "América Tierra Firme", de la que es autor.
596.844. — 3|9|58. — Julio Cortázar a favor de Editorial Sudamericana, S. A., cediendo los derechos de edición de la obra "El Perseguidor", de la que es autor.
596.845. — 3|9|58. — Bernard Fischer a favor de Editorial Sudamericana, S.A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra titulada "Mensch Zwischen Gestern Und Morgen", de la que es autor.
596.846. — 3|9|58. — Margaret Kennedy a favor de Editorial Sudamericana, S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "The Constant Nymph" (La Ninfa Constante), de la que es autora.
596.847. — 3|9|58. — Librairie Gallimard, París, a favor de Editorial Sudamericana, S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de G. Friedmann, titulada "Le Travail en Miettes" (El trabajo Desmenuzado), de la que son propietarios.
596.848. — 3|9|58. — Galina Rudenko de Von Schoultz a favor de Editorial Sudamericana, S. A., cediendo los derechos por la traducción del ruso al castellano de la obra del autor León Tolstoy, titulada "Cuentos Selectos de Tolstoy", de la que es autora.
596.849. — 3|9|58. — María Beynon Ray a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra titulada "The Importance of Feeling Inferior", de la que es autora.
596.850. — 3|9|58. — William Morrow and Co. a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de G. R. Harrison, titulada "What Man May Be" (Lo que el hombre puede ser), de la que son propietarios.
596.851. — 3|9|58. — Vance Packard a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "The Hidden Persuaders", de la que es autor.
596.852. — 3|9|58. — International Editors Co. a favor de José Janés. Autoriza la inclusión de las obras del autor John Galsworthy, tituladas "El Propietario", "El Litigio" y "Se Alquila", cuyos derechos de publicación al idioma castellano le pertenecen, en la edición que se titulará "Obras Completas", del mencionado autor.
596.853. — 3|9|58. — International Editors Co. a favor de Editorial Hermes, cediendo los derechos de traducción y publicación al castellano de la obra de la autora Vicki Baum, titulada "Written on Water", de la que son propietarios.
596.972. — 4|9|58. — Dietrich Waldmann a favor de Kurt Landesberger, cediendo los derechos de su obra titulada "Nieves la Maestrita", para que realice en base a ella una película cinematográfica, en su carácter de autor.
596.984 al 596.988. — 4|9|58. — Angela Romera Vera y Marta Elena Samatan a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos por las traducciones al castellano de las obras "Vocabulario de la Psichologie", de autor Henri Pieron; "Histoire de la Philosophie", tomo III de "L'Epoque Classique", del autor Albert Rivaud; "Geographie Psychologique", capítulo III del libro sexto del "Traité de Psychologie Appliqué", dirigido por Henri Pieron y "La Formation Educative", libro cuarto del "Traité de Psychologie Appliqué", dirigido por Henri Pieron, en su carácter de autoras de las mencionadas traducciones.
596.989. — 4|9|58. — María Ruth R. de Margreit a favor de Kapelusz, S. A., cediendo los derechos por la traducción al castellano de la obra del autor Erwin Jeangros, titulada "Berufsberatung un Berufswahl", de la que es autora.
596.990. — 4|9|58. — Jorge Enrique Rothe y Diego Pro a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos por la traducción al castellano de la obra titulada "Lexikon der Padagogik", publicada por la Editorial A. Francke, de Berna, en su carácter de autores de la mencionada traducción.
596.991. — 4|9|58. — Frei Lauro María de Sao Paulo O.F.M. Cap. a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos por la traducción al idioma portugués de la obra del autor Emilio Mira y Lopez, titulada "Cómo Estudiar y Cómo Aprender", de la que es autor.
597.254. — 8|9|58. — Cornell University Press a favor de Editorial Nova, S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al Cast. de la obra de Charles Mc Llwain, titulada "Constitucionalismo. Antiguo y Moderno", de la que son propietarios.
597.256—8|9|58. — Lea & Febiger a favor de Editorial Bernades, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición al Cast. de la obra de William Boyd, titulada "Text Book of Pathology" (Tratado de Patalogía General y Anatomía Patológica), de la que son propietarios.
597.565. — 11|9|58. — Bebilacqua & Solari (Génova-Italia) a favor de Asociación Cultural Esdeva (Editorial Guadalupe), cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "Pagine Difficili Della Bibbia" (Tercera Edición Italiana) de Galbiat-Piazza, de la que son propietarios.
597.615. — 11|9|58. — Manrique Fernández Moreno a favor de Editorial Kapelusz, S A. cediendo los derechos sobre selección del texto original, redacción del prólogo y resumen cronológico de la obra del autor Baldomero Fernández Moreno, titulada "La Patria Desconocida", de la que es autor.
597.616. — 11|9|58. — Clara Fernández Moreno a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos sobre selección del texto original, redacción del prólogo y resumen cronológico de la obra del autor Baldomero Fernández Moreno, titulada "Córdoba y sus Sierras", de la que es autora.
597.617. — 11|9|58. — Manrique Fernández Moreno a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos para publicar las obras del autor Baldomero Fernández Moreno, tituladas "Córdoba y sus Sierras" y "La Patria Desconocida" en su carácter de representante de la sucesión del autor.
597.618 al 597.621 del 11|9|58. — Carlos V. Frías Torlasco a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos para publicar las obras tituladas "An English Course For Secondary Students" años 1º, 2º y 3º, enseñanza secundaria y "English Exercise-Book" 1er. año, de la que son autores.
597.622. — 11|9|58. — Emilio Mira y López a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos de las obras "El niño que no aprende" y "Como estudiar y como aprender", de las que es autor.
597.754. — 12|9|58. — The United Nations Educational Scientific and Cultural Organisation Unesco a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "Unesco Source Book Science Teaching", de la que son propietarios.
597.755. — 12|9|58. — McGraw-Hill Book Co. a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra titulada "Ride With The Sun" por The United Nation Women's Guild, de la que son propietarios.
597.756. — 12|9|58. — Lin Yutang a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "The Secret Name" de la que es autor.
597.819. — 12|9|58. — Claudio Sánchez Albornoz a favor de El Ateneo S. A., cediendo los derechos para publicar la 2a edición de la obra "La España Musulmana" de la que es autor.
597.820. — 12|9|58. — W. B. Saunders Company a favor de El Ateneo S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "Dorland's Illustrated Medical Dictionary" (Diccionario Médico Ilustrado de Dorland), de la que son propietarios.
597.997. — 15|9|58. — Orlando Martínez a favor de Ricordi Americana S.A.E.C., cediendo los derechos para publicar la obra "El Sentido Humano en la obra de Puccini", de la que es autor.
597.998. — 15|9|58. — Emilio Medina a favor de Ricordi Americana S. A. E. C., cediendo los derechos para publicar la obra "Método Musical de Guitarra", de la que es autor.
599.436 al 599.439 del 30|9|58. — Platt & Munk (Sucesores de Cupples & Leon. Editores a favor de Acme Editorial, cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de las obras del autor Roy Rockwood, tituladas "Bomba Among The Pygmies", "Bomba and the Cannibals" y otros.

e.22|12-Nº 8.135-v.22|12|58

1º DE OCTUBRE DE 1958

599.447. — Freie Presse (Prensa Libre). Cap. Federal, agosto 1958 Nº 417 al 5..
599.448. — Mensajero de Paz. C. Federal, setiembre de 1958. Nº 1133|1134

599.449. — El Canta Claro. Revista. Capital Federal, set. de 1958. Nº 1464|65.

599.450. — Unión Obreros Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos. C. Federal, setiembre de 1958. Nº II.

599.451. — Rivadavia. Boletín Informativo. C. Federal, julio y agosto de 1958. Nº 260 y 261.

599.452. — Boletín. C. Federal, agosto y setiembre de 1958. Nº 314 y 316.

599.453. — Unión Obreros y Empleados Municipales de la Capital Federal. C. Federal, julio a septiembre de 1958. Nº 31 al 33.

599.454. — El Comercio del Casimir. Cap. Federal. agosto de 1958. Nº 10.

599.455. — Rada. El Consejo. S. Andrés. Bs. As., mayo de 1958. Nº 5|6.

599.456. — La Voz. Cnel Dorrego. Bs. Aires, agosto de 1958. Nº 4193 al 4216.

599.457. — El Argentino. Diario, agosto de 1958. Nº 145 al 170.

599.458. — El Heraldo. Diario. G. Cháves. Bs. As.. agosto de 1958. Nº 10.158 al 10.178.

599.459. — Boedo. C. Federal, agosto de 1958. Nº 501|502.

599.460. — Reina y Madre. C. Federal, agosto,septiembre de 1958. Nº 785.

599.461. — Tribuna Bancaria. Revista Mensual. C. Federal, julio de 1958. Nº 374.

599.462. — Noticiero Argentino. C. Federal, agosto de 1958. Nº 5730 al 5749.

599.463. — Castellanos. Rafaela. S. Fe, agosto de 1958. Nº 1932 al 1940.

599.464. — El Orden. Diario. C. Pringles. Bs. As.. agosto de 1958. Nº 1 al 29.

599.465. — Sapientia. La Plata. Buenos Aires.

599.466. — Informaciones. C. Federal, junio a septiembre de 1958. Nº 89 al 92.

599.467. — Boletín Marítimo. C. Federal. junio y agosto de 1958. Nº 46 al 62.

599.475. — Batalla de Curumalal Chico. Historia, Autor: Ernesto Eugenio Monferrán. Imp.: J. C. Lagos. Edit.: El Autor. 100 ejs. Bs. As., 29|8|58.

599.480. — Formativo. Milonga. Música. Autor: Vicente Galluscio. Imp.: Boccazzi. Edit.: F. Laino. 1.000 ejs. Bs As., 22|9|58.

599.481. — Formativo. Milonga. Letra. Autor: F. Laino. Imp.: Boccazzi. Edit. El Autor. 1000 ejs. Bs. As.. 22|9|58

599.482. — Se Juega Mañana Música. Tango. Autor: Vicente Galluscio. Imp.: Boccazzi. Edit.: F. Laino. 1.000 ejs. Bs. As., 22|9|58.

599.483. — Se Juega Mañana. Letra. Tango. Autor: F. Laino. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. 1.000 ejs. Bs. Aires, 22|9|58.

599.490. — Ocaso. Triste música para guitarra. Autor: Edmundo Maggi. Imp. y Edit.: El Autor. 70 ejs. Bs. As.. 1º 10|58.

599.491. — Tribuna. Diario. S. Juan, setiembre de 1958. Nº 7922.

599.493. — Como Siempre. Música. Tango. Autor Juan Carlos Horak. Imp. y Edit.. A. A. y el Autor. 200 ejs. Bs. Aires, 2|9|58.

599.497. — Faz "A". Es poco lo que se vive. Marcha Candombe. Letra: D. Racciatti. Música: L. Caruso. Intérp.: D. Racciatti. Faz "B". Cantando. Marcha. Letra: C. Imperio. Música: D.Racciatti. Disco T K 10162 2.204 ejs. Bs. Aires, 14|12|57.

599.498. — Faz "A". El fin de nuestro amor. Tango. Letra. F. Silva. Música: D. Racciatti. Faz 'B". Que será será. Vals. Letra: Jey Lavingstono Ray Evans, Música: Ray Evans. Intérp.: D. Racciatti. Disco T K 10171. 2,583 ejs. $ 28.— Bs. As. 11|2 58.

599.499. — Faz 'A", Espérame en el Cielo, tango, letra. Paquito; música: Paquito López. — Faz "B". Déjame que te Diga, vals peruano letra: H. Di Carlos; música E. Soriano. Interp.: E. Soriano. Disco T|K 10,170. 3.620 ej. Bs. As. 7|1|58.

599.500. — Faz "A". El Churito, gato, autor, Gómez Carrillo. — Faz "B", La Angaquera, cueca. letra: J. Dávalos; música Eduardo Falú. Interp.: E. Falú Disco T. K. 10.156, 1.000 ej. Bs. As.. 11|9|57.

599.501. — Faz "A", San Baltazar, candombe paraguayo, letra M. C. Ocampo; música Sánchez Keel. Interp.: H. Díaz. Faz "B". Selección de Rancheras; autor, Marcucci y otros. Interp.: H. Díaz. Disco T. K. 10.160. 1.094 ej. Bs. As. 25|9|57.

599.502. — Faz "A", Saint Louis Blues, blues, música W. C. Handy. — Faz "B". Al Fin. blues. Letra M. Gordon: música, H. Warren. Interp.: Conjunto vocal. Disco T. K. 10.165. $ 28. 545 ej. Bs. As., 2|12|57.

599.503. — Faz "A", Chacarera Doble, chacarera, letra, A. Chazarreta; música, Hugo Díaz. — Faz "B", Tu Tremendo silencio, vidala; letra, Carrizo; música, H. Díaz. Disco T. K. 10.159. 1.094 ej. Bs. As., 4|12|57.

599.504. — Faz "A", La Enamorada, zamba; letra. Betty Merello Quintán. — Faz "B", Porque Será, canción, letra; música, Roberto Zapiola. Interp.: Los Fronterizos. Disco T. K. 10.169. 1.443 ej. Bs. As., 12|2|58.

599.505. — Faz "A". Por Eso Vengo. vidala; letra, Pedro H. Díaz; música, Pedro H. Díaz. — Faz "B". Se Ha Ido, zamba; autor, Rivero. Interp.: Hugo Díaz. Disco T. K. 10.161. $ 28. 572 ej. Bs. As.. 3|2|57.

599.506. — Faz "A". Mi Canto a la Nochebuena, villancico: autora, Emilia Valdez. Interp.: E. Falú. — Faz "B", Vidala Sola, vidala: letra, Manuel J. Castilla; música, E. Falú. Interp.: E. Falú. Disco T. K. 10.155. 1.000 ej. Bs. As., 7|11|57

599.507. — Faz "A", Soy un Corazón, letra Kaye; música Altman. — Faz "B". El Sheik de Arabia, letra Smith; música Wheeler-Synder. Interp.: G. Gibbs. Disco T. K. 50.241, $ 28. 300 ej. Bs. As., 9|8|57.

599.508. — Faz "A". El Aguarybay, zamba: autor, R. Leiva. — Faz "B". La Arenosa, cueca; autor, G. Leguizamón. Interp.: Los Fronterizos. Disco T. K., 10.168, $ 28, 1.150 ej., Bs. As., 12|2|58.

599.509. — Faz "A" Escríbeme, tango, letra C. Fegari; música G. Guillan; interp.: E. Rivedo. — Faz "B", Tessa. vals, letra L. A. Fleitas; música F. Silva. Interp.: E. Rivero. Disco T. K. 10.158, $ 28. 1.105, Bs. As., 25|11|57.

599.510. — Faz "A". Sonrisas El Rag de la Calle 12. letra Lee S. Roberts; música E. I. Bowman. — Faz "B". Mi Devoción. fox, letra; música Paz Auila. Interp.: Cto. Vocal los Cinco Centavos. Disco T. K. 10.164, $ 28. 1.172 ej., Bs. As., 25|11|57.

599.511. — Faz "A", En el Puerto de Nuestros Sueños, fox y otros; letra Gace y otros, música Feltz; arreg. Wande y otros. — Faz "B", Rosa Rosa Niña fox y otros; letra Scharfenberger; música, Feltz y otros. Interp.: Los Siete Cuervos. Disco T. K. 250-18, 600 ej. Bs. As., set. 1957. $ 165.

599.512. — Faz "A" Después de Medianoche y otros; letra Marterie y otros; música Scheirer y otros. Interp.: R. Marterie. — Faz "B" Ojos Locos y otros, letra Marterie-Palmaer; música. Adat R. Stone y otros. Interp.: R. Marterie. Disco T. K. 80.005. 300 ej. Bs. As., $ 165. 11|10|56.

599.513. — Faz "A", Vals Nº — en re bemol op. 64, y otros; música Chopin y otros. — Faz "B". Guillermo Tell y otros; letra Rimsky y otros; música Rosini y otros. Interp.: Tríos Raisner de París. Disco T. K. 250-14, $ 165. 600 ej. Bs. As., 11|4|57.

599.517. — Faz "A". Donde Estarás, letra Adamson; música McHugh. Interp.: F. Sinatra. — Faz "B", Donde Está Mi Amor yotros; letra Finkal-Williams; música. Wilder-Warfield. Interp.: F. Sinatra. Disco Capitol 1-855. 200 ej., Bs. As., agosto de 1958.

599.518. — Faz "A", No Te Vayas Amor, letra V. Bianchi; música Félix A. Núñez. — Faz "B", Nuestra Historia, letra Vicente Bianchi; música Juan Rivero. Inter.: Lucho Gatica. Disco Odeón 6.018, 200 ej., $ 23,95, Bs. As., agosto de 1958.

599.519. — Faz "A", Mattinata, La Serenata, letra Leoncavallo-Tosti; música, Leoncavallo-Cesareo. Interp.: B. Gigli. Disco Angel 6.562, 150 ej., Bs. As., agosto de 1958. — Faz "B". La Danza Marechale, letra Rossini-Tosti; música, Pepoli Di Giácomo.

599.520. — Faz "A", Fascinación, letra Manning; música Marchetti. — Faz "B" Hay una Mina de Oro en el Cielo,letra; música Ch. y N. Kenny. Intrep.. Nat King Cole. Disco Capitol 101. 300 ej., Bs. As. agosto de 1958.

599.521. — Faz "A". El Esejo — Lágrimas de Amor, letra M. Barrios-S. Moreno; música R. S. Moreno. — Faz "B" La Barca si tu Pudiera Saber. letra R. Cantorgal-M. Barrios; ;música R. Cantoral-R. S. Moreno. Interp.: R. S. Moreno. Disco Odeón 1635. 250 ej. Bs. As., agosto de 1958.

599.522. — Faz "A", Dónde Estás. letra Carlos Bahr; música M. Sucher. — Faz "B55. Que Me Juzgue Dios, letra Raúl A. Gramajo; música. L. Federico. Interp.: H. Pacheco. Disco Odeón 1.132, 150 ej., Bs. As., agosto de 1958. $ 23.95.

599.523. — Faz "A". Ahí Va el Dulce — Que Me Importa tu Pasado, letra R. Giménez; música. J. Canaro. O. J. Sosa Cordero-Retama. — Faz "B". De Puro Curda. Por la Vuelta. letra A. Aznar-E. D. Cadícamo; música C. Olmedo-J. Tinelli. Interp.: J. Basso. 1.637, $ 36,40. Disco Odeón, 200 ej. Bs. As., agosto de 1958.

599.524. — Faz "A", Jazz en la Noche, Amama o Déjame y otros; música, Donaldson y otros. — Faz "B". Jazz en la Noche, Un Día Nebuloso, música G. I. Gershwin y otros. Disco Capitol 983. 250 ej. $ 145.50. Bs. As.. agosto de 1958.

599.525. — Faz "A". Bluejeans Rojos y Cola de Petiso y otros; música Rhades-Davis y otros. — Faz "B". Navegando y otros; música Vicent-Davis y otros. Inter.: Gene Vencent. Disco Caitol 811, $ 145,50. 200 ej. Bs. As. agosto de 1958.

599.526. — Faz "A". Amante Celoso y otros Faz "B", De Tiempo en Tiempo y otros: letra I. Walter y otros; música Cahn y otros 2. Letra Cahn y otros; música, Styne y otros. Interp.: F. Sinatra. Disco Capitol 982. $ 145,50. 300 ej. Bs. As., agosto de 1958.

599.527. — Faz "A". Cuando Estás Cerca de Mí y otros, letra H. Carmicnael y otros, música N. Washintgon y otros. Faz "B", Llámame y otros: letra. O. Jones y otros; música O. Jones y otros. Interp.: El Gran Earl Grnat. Disco Decca 9.301. 200 ej. Bs. As., agosto de 1958.

599.528. — Faz "A", Octeto en Mi Bemol Mayor para cuatro violines, dos violas y dos cellos Op. 20; música Mendelssohn. Interp.: El Octeto de Viena. — Faz "B". Octeto en Mi Bemol Mayor para cuatro violines, dos violas y dos celos Op. 2º música Mendelssohn. Interp.: Octeto de Viena. Disco London LLC 17.863, 250 ej. Bs. As., agosto de 1958.

599.529. — Faz "A", No Serás Satisfecho y toros. — Faz "B". Es Sólo una Luna de Papel y otros. Interp.: E. Fitzzerald; letra, L. Stoock y otros; música, F. James y otros; B. letra E. Y. Harburg y otros; música H. Arlen-B. Rose y otros. Disco Decca 9.300 250 ej., Bs. As., agosto de 1958.

599.530. — Faz "A". La ZZarella y otros; música, D. Madugno y otros. — Faz "B", Aquella y otros. Interp.: Carlinhos y otros. (B. Rafael-H. Wilde; música. M. Taccan y otros. Interp.: Carlinhos. Disco Odeón LDS 729, $ 113,90, agosto de 1958. Bs. As.

599.531. — Faz "A", Norte Querido, La Marupeña y otros; letra G. A. Solá y otros; música G. A. Solá y otros. — Faz "B", Norte Querido, Siete de Abril, música: A. Chazarreta. Interp.: Payo Solá y otros. Disco Odeón 732, 300 ej. $ 113,90. Agosto de 1958.

599.532. — Faz "A". La Sonámbula, acto I parte, letra Romani; música Bellini. Interp.: Coro y orq. de la Escala de Milán. Disco Angel 11.964. 200 ej.. Bs. As., agosto de 1958. $ 102,45.

599.533. — Faz "A". La Sonámbula, acto I, 3ª parte, letra Romani: música Bellini. — Faz "B". La Sonámbula. acto II, 1ra. parte, letra Romani; música Bellini. Interp.: Coro y orq. de la Escala de Milán. Disco Angel 11.966, 200 ej., Bs. As., agosto de 1958.

599.534. — Faz "A", La Sonámbula, acto I, 2da. parte. letra Romani; música Bellini. — Faz "B", La Sonámbula, letra Romani; música Bellini. Disco Angel 11.965. 200 ej., Bs. As., agosto de 1958.

599.535. — Faz "A". Cantata Nº 51. Hauchet ogtt in allen landen; autor Bach. Inter.: Suzanne Danco. — Faz "B'. Cantata Nº 202. Autor: Bach. Interp.: S. Danco. Disco London 17.862. 200 ej. Bs. As., agosto de 1958.

599.536. — Faz "A", Canciones Populares Italianas. canario cantore y otros; letra Campese y otros; música Ferraro y otros. — Faz "B'. Canciones Populares Italianas, letra Cecconi y otros: música. Bonacci y otros. Interp.: Beniamino Gigli. Disco Angel 10.546, 400 ej. Bs. As., agosto de 1958.

599.537. — Nuestra Hija. radioteatro unitario. Autor Ramón Vicente Silva, Radio El Mundo de Bs. As. agosto de 1958.

599.538. — Cartas de Ella y El, radioteatro unitario; autora, María I. González Arendt. Radio Excelsior de Bs. As., junio-agosto de 1958.

599.539. — Retablo Gaucho, teleteatro unitarios; autor, Armando Baleli. LRE T.V., agosto de 1958.

599.540. — Que Pequeño es tu nombre. Radioteatro. Men.. autor. Alberto Migre. (Felipe Alberto Milletari). Radio Radio el Mundo. marzo de 1958.

599.541. — El Hogar que nos negaron. Radioteatro. Mensual. Autor. Alberto Migre. (Felipe Alberto Milletari). Radio Excelsior de Bs. As. mayo 1958.

599.542. — Héroes del Trabajo en la Argentina. Radioteatro Unitario. Autor. Alberto Larran, de Vere. Radio Belgrano de Bs. As., marzo y abril de 1958.

599.543. — Malmbo de Indomables. Radioteatro. Mensual. Autor. Edmundo Alvarez Prado. (Aramdo de Olca. L. V. 12 de Tucumán, mayo de 1958.

599.545. — Mendita lo Arregla Todo. Teleteatro Unitario. Autor. David Cureses. LR3 T.V., marzo y abril de 1958.

599.544. — Los Puños Cerrados. Radioteatro. Mensual. Autor. Alberto Martín Bor. Radio Splendid de Bs. As., nov. de 1957.

599.546. — La Suprema Mentira. Radioteatro. Mensual. Autor. Armando Bafel. Radio Libertad de Buenos Aires, nov. de 1957.

599.547. — La Familia Trapp. Radioteatro Mensual. Orig. Anónimo adat. Ana Rivas. Radioteatro de Bs. As., mayo de 1958.

599.548. — El Infierno Verde. Radioteatro Mensual. Autor. Alberto Enrique Díaz. L.T. 5 de Chaco, abril de 1958.

599.566. — Don Rufino. Gato para guitarra. Música autor. Pedro Herrera. Imps. El Trébol. Edit. el autor. 500 Ejs. Bs. As., 29|9|58.

599.568. — Destinos. Revista. Editorial Emilio Ramírez. Edit. Direc. Emilio Ramírez Cap. Federal, oct. de 1958. 60.000 Ejs.

599.570. — Lejana flor. Guarania. Mús. autor. Eladio Martínez y Emegidio Ayala Báenz. Imprs. Schuler. Edit. Fermata. 275 Ejs. Bs. As. 25|9|58.

599.571. — Lejana flor. Guaranía. Mús. Autor. Eladio Martínez y Emigdio Ayala Báez. Imps. Schule. Edit. Fermata. 275 Ejs. Bs. As., 25|9 58.

599.572. — Exaltación. Polca, canción. Mus. Fausto González. Impres. Schule y Cía. Edit. Fermata. 275 Ejs. Bs. As., 25|9|58.

599.573. — Exaltación. Polca, canción. Letra autor. Juan E. Melgarejo (h.). Impres. Shule y Cía. Edit. Fermata. 275 Ejs. Bs. As., 25|9|58.

599.574. — Mensajera. Guaranía. Mús. Autor. Juan Barrientos. Impres. Schule y Cía. Edit. Fermata. 275 Ejs. Bs As.. 25|9|58.

599.575. — Mensajera. Guaranía. Letra autor. Cirilo R. Zayas. Impres. Schule y Cía. Edit. Fermata. 275 Ejs. Bs. Aires, 25|9|58.

599.576. — Montielera. Chamarrita. Mús. autor. Manuel Luis Brandan. Imps. Schule y Cía. Edit. Fermata. 275 Ejs. Bs. As., 16|9|58.

599.577. — Montielera. Chamarrita. Letra autor Francisco A. Lio. Impres. Schule y Cía. Edit. Fermata. 275 Ejs. Bs. As., 16|9|58.

599.578. — Mi amor guaraní. Mús. guaranía. Autor: Mauricio Cardozo Ocampo. Impres. Schule y Cía. Edit Fermata. 275 Ejs. Bs. As., 16|9|58.

599.579. — Mi amor guaraní. Letra guaranía. Autor. Mauricio Cardoso Ocampo. Impres. Schule y Cía. Edit. Formata. 275 Ejs. Bs. As.. 16|9 58.

599.581. — Copetinera. Tango música autor: Juan J. P. Fernández. Impres. Ferrer. Edit. el autor. 500 Ejs. Bs. As. 19|9|58.

599.582. — Copetinera. Tango, letra autor Delio Luis Sabino. Impres. Ferrer. Edit. el autor. 500 Ejs. Buenos Aires 19|9 58.

599.561. — Sonatina pampeana para guitarra. Música autor. Adolfo V. Luna. Impres. Edit. Casa Núñez. 500 Ejs. Buenos Aires.

599.562. — Sonatina norteña para guitarra. Mús. autor. Adolfo V. Luna. Impres. Edit. Ortelli y el autor. 500 Ejs. Bs. As.. 3|2|39.

599.591. — Cuando rondan los recuerdos. Tango, letra autor. Alberto Coria. Impres. Hauser. Edit. el autor. 250 Ejs. Bs. As.. 1º|9|58. Edit. Tempo.

599.592. — Cuando rondan los recuerdos. Tango, mús. autor. Tito Ferrari y Norberto Guerra. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As., 1º|9|58.

599.593. — Cuento viejo. Tango, letra autor. R. Miró. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As. 10|9|58.

599.594. — Cuento viejo. Tango, mús. autor. Juan Larenza. Impres. Hause. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires, 10|9 58.

599.595. — No la llores bandoneón. Tango. letra autor. J. Caldara. A. Caracciolo y V. Lamanna. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires, 10|9|58.

599.596. — No la llores bandoneón. Tango, música autor. J. Caldara. A. Caracciolo y V. Lamanna. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires 10|9|58.

599.597. — Hasta siempre amor. Tango. Música autor. Donato Racciatti. Impres. Auser. Edit. Tempo 250 Ejs. Bs. As., 10|9|58.

599.598. — Hasta siempre amor. Tango, letra autor. Federico Silva. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires, 10|9|58.

599.599. — Nanawa. Polka paraguaya. Mús. autor. Julián Alarcón. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires 10|9|58.

599.600. — Pinocho. Cha cha chá. Mús. autor. Rafael Farías. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs As., 10|9|58.

599.601. — Pinocho. Cha cha chá. Mús. Autor. Rafael Farías. Impres. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As., 10|9|58.

599.602. — Siempre novia. Tango. Mús. Autor. Angel D. Lippoli. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As. 10|9 58.

599.603. — Siempre novia. Vals, letra autor. Guillermo Arbos. Impres Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires 10|9|58.

599.604. — A la playa me voy. Vals, Mús. autor. Gesualdo Montalto. Imprs. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As., 10|9|58.

599.605. — A la playa me voy. Vals, letra autor. Gesualdo Montalto. Imps. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As. 10|9 58.

599.606. — Se casó el pelao. Milonga, música autor. Arturo Gallucci. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. Aires 10.9|58.

599.607. — Se casó el pelao. Milonga, letra autor. Ernesto Cardenal. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires 10 9|58.

599.608. — Entra y no llores. Vals. letra Nochero. (Eduardo Rovira. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires 10|9|58.

599.609. — Entra y no llores. Vals. Mús. autor. Nochero. Eduardo Rovira. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As., 10|9|58.

599.610. — Amor de marinero. Tango, letra autor. Cholo Hernández y Roberto de Wilde. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As.. 10 9 58.

599.611. — Amor de marinero. Tango, música autor. Dante Giardoni. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires 10|9|58.

599.612. — Musiqueada jazmín guype. Canción paraguaya. Mús. autor. Antonio Cardozo. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As.. 10 8|58.

599.613. — Musiqueada jazmín guype. Canción paraguaya. Letra autor. S. Mongelos Impres. Hauser. Edit. Tempo. 350 Ejs. Bs. As.. 10 9 58.

599.614. — Mambo con vitaminas. Mambo mús. autor. Luis Perora y Tine. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As., 10|9|58.

599.615. — La pampeanita. Ranchera, letra autor. Rafael Rossi. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires, 10|9|58.

599.616. — La pampeanita. Ranchera. Mús. autor. R. Rossi. Impres. Hauser Edit. Tempto. 250 Ejs. Buenos Aires 10|9|58.

599.617. — Una canción para mi madre. Guarania letra autor. Prudencio Giménez. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As. 10|9|58.

599.618. — Una canción para mi madre. guaranía mús. autor. Prudencio Giménez. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As., 10|9|58.

599.619. — No sueñes más. Tango, letra autor Juan Pablo Marín. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Buenos Aires 10|9|58.

599.620. — No sueñes más. Tango, mús. autor. Juan Pablo Marín. Impres. Hauser. Edit. Tempo. 250 Ejs. Bs. As. 10|9 58.

599.626. — Ni fú ni fá. Fox. Letra autor. Mario Frai. Impres. Litoprint. Edit. el autor. 400 Ejs. Bs. As., 20|9|58.

599.627. — Ni fú ni fá. Fox, música autor. Mario Frai. Impres. Litoprint. Edit. el autor. 400 Ejs. Bs. As. 20|9|58.

599.633. — El Martillero. Men. Propiet. Soc. en Formación. Direct. Orlando Domingo Franzó. Cap. Fed. oct. de 1958. 1.000 Ejs.

599.636. — Faz "A". Cascadas. Polka, letra. mús. Digno García. Faz "B". Elección de chamamés. Villa Rosa, tardecita. Mús. Hugo Díaz. Interp. Hugo Díaz. Disco T.K. 10.157. 1.122 Ejs. $ 28. Bs. As.. 4|12|57.

e.22|12-Nº 8.134-v.22|12|58

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 de la Capital Federal, doctor Horacio Raúl Stegmann, Secretaría Nº 16 del escribano D. Luis M. Ambrosioni Bosch, se hace saber por cinco días que el martillero D. Carlos M. Porto, Sevilla 2943, 83-8417; rematará el día 28 de diciembre de 1958, a las 18 horas, sobre el mismo el inmueble sito en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Coronel Dorrego Nos.: 1638, 1640, 1642 y 1650 entre las de Juan de Garay y Sarmiento, edificado en el lote "Uno A" que es parte del lote "Uno" de la Manzana Dos y con las siguientes medidas: 19,67 mts. de frente al N. O.; 40,99 mts. de fondo en el costado S. O.; 3,55 mts. en el contrafrente S. E. y 44,02 mts. de fondo en el costado N. E., lindando: por el frente calle Coronel Dorrego; S. O. con resto del lote de que forma parte; S. E. con parte del lote 18 y por el N. E. con más terreno de su manzana

Base $ 219.000 m|n. al contado. Seña $ -o|o. Comisión 3 o|o.

Esta venta se ordena en el juicio: "PIGNANI, AMERICO ANGEL contra RUIZ, LUIS s|Ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, diciembre diez y ocho de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.250.— e.22|12-Nº 46.321-v.27|12|58

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Policía Federal

AVISO DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO 2

Fíjase el día 15 de enero de 1959, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la *Policía Federal*, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4to., la apertura de las propuestas para la Licitación Pública número 2, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado de personal (confeccionado y para confeccionar) para el año 1959. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Datos y pliego de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la aludida Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1958. — Juan Castañe, Inspector General, Director de Administración.

e.22|12|58-Nº 9.434-v.3|1|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 23 de Enero de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "Hilos y Sogas", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.529|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, *los días hábiles de 7 a 12 horas.*

e.22|12-Nº L-9.441-v.3|1|59

Junta Nacional de Granos

Llámase a Licitación Pública Nº 48-P 58|59 para la adquisición de 1.000 kilogramos de sulfato de talio (pasta raticida), de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 30 de diciembre *del año en curso*, a las 17 horas.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1958. — El Gerente.

e.22|12-Nº L-9.442-v.24|12|58

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO (Expediente Nº 33.964-58).

Llámase a licitación pública para la provisión de esencia de trementina (aguarrás vegetal).

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1958 a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|12-Nº L-9.439-v.24|12|58

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 5546 para el día 19 de *enero de 1959*, a las 16.30 horas, para la compra de aproximadamente 170.000 kgs. de papel fuera de uso ofrecido en venta por el Banco, existentes en la sucursal La Plata.

Para retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.22|12-Nº L-9.440-v.30|12|58

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.837: 2.750 mts. aprox. caños de acero al corbono, varios Ø. Apert.: 7|1 de 1959, 10 hs. — Pliego Nº 3.838: Bridas y espárragos de acero. Apert. 9|1|59, a las 10 hs. Pliego Nº 3.839: Válvulas varias de acero. Apert. 12|1|59, 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.22|12-Nº L-9.438-v.3|1|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública
Libros para Ingeniería

Llámase a licitación pública, para el día 15 de enero de 1959, a las 10 horas, para la adquisición de libros con destino a la Facultad de Ingeniería — San Juan, en los idiomas español, italiano, *francés, inglés y alemán. — Expte. número 36.091-F-58).*

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.22|12-Nº L.9.450-v.24|12|58

Licitación Pública
Aparatos de Laboratorio

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1959, a las 10 horas, para la adquisición de aparatos de laboratorio, con destino a *la Escuela Superior de Ingeniería en Petróleos.* — (Expte. Nº 35.834-E-58).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos — Mendoza.

e.22|12-Nº L.9.451-v.3|1|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 579|58 (DCI)

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 2 de enero de 1959 a las 9.— horas la fecha de apertura de ofertas para la licitación pública Nº 579|58 (DCI) que debe realizar este departamento para contratar la "Provisión e Instalación de un Puente Grúa de 5 Tn." con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre Provincia de Córdoba. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1958. — Héctor Alberto Repetto, *Coronel, Jefe del Departamento Construcciones* e Instalaciones.

e.22|12-Nº L-9.443-v.27|12|58

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 60.259|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3|59 para el día 8 de enero de 1959, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Casa Cuna.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado establecimiento Sección Administrativa, Av. Montes de Oca 40, Capital debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial *(Sección Contrataciones Descentralizadas)*, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a agujas, alfileres, hilo de coser, ropa de cama mesa para adultos, niños y calzado para niños y adultos — El director de Casa Cuna.

e.22|12|58-Nº 9.435-v.3|1|59

Expediente Nº 63.192|58

Llámase a Licitación Pública Nº 2|59 para el día 29 de diciembre de 1958 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla en Tucumán, durante el año 1959. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el local que ocupa el Departamento Administrativo del citado organismo, sito en Avenida Sarmiento 1347, San Miguel de Tucumán, Provincia debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la mencionada Repartición o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, piso 9º, Capital Federal. Las necesidades se refieren a fundas; sábanas y prendas de vestir para el personal de las Brigadas de Dedetización. — Tucumán, 6 de noviembre de 1958. — El Director de Paludismo y Fiebre Amarilla.

e.22|12-Nº 9.436-v.24|12|58

Expediente Nº 60.150|58

Llámase a Licitación Pública Nº 4 *para* el día 7 de enero de 1959, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Doctor José J. Puente", y durante el año 1959. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, sita en 9 de Julio 356|360, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación, al Sanatorio "Doctor José J. Puente" en San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329 *Capital Federal.* Las necesidades se refieren a: alimentos "artículos de almacén". — San Francisco del Chañar, 4 de diciembre de 1958, Sanatorio "Doctor José J. Puente".

e.22|12-Nº 9.437-v.24|12|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cañería recta de asbesto cemento, Expediente: 22.664|1958. — 15|1|1959, a las 15.15 horas, Charcas 1840.

e.22|12-Nº L-9.444-v.24|12|58

Licitación Pública

Ladrillos huecos de hormigón de granulado volcánico. — Expediente número 25.490/1958. — 15|1|1959, a las 15. — Charcas 1840.

e.22|12-Nº L.9.445-v.24|12|58

Licitación Pública

Agujereadoras, tornos y amoladoras. — Expediente Nº 25.534/1958. — 16|1|1959 a las 15. — Charcas 1840.

e.22|12-Nº L.9.446-v.3|1|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros.

Llámase a Licitación Pública Nº 183-M. hasta el día 5 de enero de 1959 — 14.30 horas: provisión cemento portland común.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.22|12-Nº L-9.447-v.24|12|58

Secretaría de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. 44/58

Licitación Pública — OC. 5/58 Ax. 23 — 9 Tn. Estaño en lingotes. — Apertura: 30 de diciembre de 1958, a las 9 *horas. — Consulta y retiro de pliegos,* Oficina de Licitaciones. Avda. Maipú 4, Capital, de 8 a 12 horas. — La Administración.

e.22|12-Nº L.9.448-v.27|12|58

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 13.45 hs., Buenos Aires.

Nº 877 — A.M.R.1|3.554|58. — 10.000 resortes para bogie de vagones, 5|1|59, 9 horas.

Nº 878 — A.M.G.2|3.765|58. — 100.000 kilos de estopa común de algodón para limpieza. — 5|1|59, 10 horas.

Nº 879 — A.M.R.1|3.693|58 — 420.000 ladrillos refractarios. — 7|1|59, 9 horas.

Nº 881 — A. M. R. 1|4.452|58. — 27 tanques para petróleo, para locomotoras. — 16|1|59, 9 horas.

Nº 884 — A.M.G.2|3.807|58. — 20.000 m2. de madera aserrada pino Brasil. — 9|1|59, 9 horas.

e.22|12-Nº L.9.449-v.27|12|58

LICITACIONES
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública Nº 6|958

Apertura 26 de diciembre a las 12 horas. Para la provisión de instrumental, moblaje y ropa, destinados a la habilitación del Hospital Rural de Junín de los Andes.

Informes y Propuestas: — En la Dirección de Suministros — Calle Pte. Roca 341, Neuquén, (Cap.).

e.12|12-Nº L-9.283-v.24|12|58

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 1

Fíjase el día 7 de enero del año 1959 a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4to., la apertura de las *Propuestas* para la Licitación Pública Nº 1, para la adquisición de planchas de cloruro de *pol vinilo* (vinilite), para la confección de Cédulas de identidad.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo

Datos y pliegos de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la aludida Dirección de Administración, sita en Avenida Belgrano Nº 1549 Piso 4º. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1958.

El Director de Administración.

e.12|12-Nº L-9.282 v.23|12|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 30 de diciembre de 1958, a las 15 horas, para la venta de rezagos de papel, cartón, caños, con papel, escoria de plomo, matrices de estereotipía barrido, etc., a retirarse semanalmente de los talleres de la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, durante el primer semestre del año 1959.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Moreno 717, planta baja, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones *e informes referentes al mismo.* — Director General de Administración.

e.19|12-Nº L.9.413-v.22|12|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 6 de enero de 1959, a las 9.30 horas, para la provisión de "Reductores de Velocidad", según pliegos agregado, a la Carpeta Nº 7.484|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones). Avenida *Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles,* de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, diciembre de 1958.

e.18|12-Nº L-9.397-v.23|12|58

Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 05(2º)
Expte. Nº 12.081|58

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes diciembre de 1958, a las 13 horas, para la adquisición de 2.000 kgs. de oxicloruro de cobre al 50 o|o Cu.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974 — 2do. piso — (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.20|12-Nº L-9.431-v.23|12|58

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICIACION PUBLICA Nº 59
Expediente Nº 100.623|58

Llámase a licitación pública para el día 22 de enero de 1959, a la hora 9.30, para la ejecución de la obra "Pabellones *Fitotécnicos" en la Estación Experimental* Agropecuaria de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300 m|n. cada pliego. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de m$n. 22.053,37. — El Director de Administración.

e.17|12-Nº L.9.382-v.5|1|59

Expediente Nº 100.600|58
LICITACION PUBLICA Nº 56

Llámase a licitación pública, para el día 14 de enero de 1959, a la hora 9.30, para la ejecución de la obra "Pabellones Fitotécnicos" en la Estación Experimental Agropecuaria de Colonia Mascías, Pcia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Istituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300 m|n. cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 19.217.07 m|n. — El Director de Administración.

e.4|12-Nº L-9.186.v.22|12|58

Expediente Nº 100.601|58
LICITACION PUBLICA Nº 57

Llámase a licitación pública, para el día 15 de enero de 1959, a la hora 9.30, para la ejecución de la obra "Pabellones Fitotécnicos" en la Estación Experimental Agropecuaria de Cerro Azul, Pcia. de Misiones.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300.— m|n. cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 21.264.65 moneda nacional.

El Director de Administración.

e.4|12-Nº L-9.187-v.22|12|58

Expediente Nº 100.602|58
LICITACION PUBLICA Nº 58

Llámase a licitación pública para el día 16 de enero de 1959, a la hora 9.30 para la ejecución de la obra "Pabellones Fitotécnicos" en la Estación Experimental Agropecuaria de El Colorado Provincia de Formosa.

La documentación correspondiente se encuentra a *disposición de los* interesados, en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300.— m|n. cada piego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de m$n. 21.949.20.

El Director de Administración.

e.4|12-Nº L-9.188-v.22|12|58

Expediente Nº 100.500|58
LICITACION PUBLICA Nº 43
(2do. llamado)

Llámase a licitación Pública para el día 16 de enero de 1959, a la hora 10.30, para la ejecución de la obra "Pabellones Fitotécnicos" en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil (Provincia de La Pampa).

La documentación correspendiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 350.— m|n. cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la mencionada Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 31.445.77 m|n.

El Director de Administración.

e.4|12-Nº L-9.189-v.22|12|58

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 15 de enero de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "Chapas de hierro y zinc", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.033/58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires diciembre de 1958.

e.15|12-Nº L.9.323-v.26|12|58

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 34.842|58).

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de sumar y restar, eléctricas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de Enero de 1959, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|12-Nº L-9.325-v.26|12|58

(Expediente Nº 34.853|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso comunes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de Enero de 1959, a las 12.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.15|12-Nº L-9.326-v.26|12|58

Expte. Nº 34.417/58

Llámase a licitación pública para la provisión de lápices copiativos y de tinta. — (Expediente Nº 34.417/58). — La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1958, a las 16.55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|12-Nº L.9.415-v.22|12|58

Expte. Nº 34.537/58

Llámase a licitación pública para la provisión de portafolios de cuero. — (Expediente Nº 34.537/58). — La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1958, a las 17.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|12-Nº L.9.416-v.22|12|58

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 294, por provisión e instalación de artefactos fluorescentes. Pliegos de condiciones en Depto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, of. Nº 79, Capital. — Apertura de las propuestas: 9 de enero de 1959, a las 14 horas.

e.15|12-Nº L.9.319-v.26.12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 291 para adquisición de papel, cartón, cuerinas, telas, etc. Pliegos de condiciones en Depto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, Capital. — Apertura de las propuestas: 8 de enero de 1959, a las 14 horas.

e.15|12-Nº L.9.320-v.26|12|58

Expediente Nº 31.705/58

Llámase a Licitación Pública Nº 38 el día 13 de enero de 1959, a las doce y treinta horas, para la provisión de hortalizas y frutas durante el período comprendido entre el 2 de febrero y el 31 de octubre de 1959. — *Pliego de condiciones e informes* en este Instituto, Av. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1958. — El Gerente de Administración.

e.17|12-Nº L.9.330-v.29|12|58

Expediente Nº 20.939/58

Hasta las 15 horas del día 23 de diciembre de 1958 se recibirán ofertas que ofrezcan en alquiler por el término de un año con opción a otro de un local con superficie *mínima de 1.500 m.2* en una o varias plantas de 1.500 m.2, con montacarga y playa de maniobras, preferentemente en la Capital Federal o en su defecto en la zona del Gran Buenos Aires hasta un radio de 15 km. *Para informes y entrega de propuestas* dirigirse al Departamento de Contrataciones, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso.

e.18 12-Nº L-9.406-v.23|12|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de tubos, arrancadores y reactancias. Apertura: 9 de enero de 1959 en la Gerencia de Administración a las 15 horas. Retirar pliegos en División Compras — Bmé Mitre 326 — 2º piso — Loc. 219.

e.16|12-Nº L-9.355 v.27|12 58

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de construcción y colocación de mostradores, equipos de caja, mamparas, cajoneras, pupitres, estanterías, banquetas, etc., en Delegación *Cosquín* (Córdoba). Valor pliego $ 40. Apertura de propuestas: 5 de enero de 1959, en la Gerencia de Administración, a las 15 hs. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones, *Bmé. Mitre 326*, of. 231.

e.18|12-Nº L-9.398-v.26|12|58

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de piolín de cáñamo fino y grueso, en ovillos y bobinas. Pliego de condiciones en San Martín 275, 4º piso, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 29 de diciembre de 1958, a las 16.30 horas.

e.19|12-Nº L-9.425-v.24|12|58

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 30|58, para contratar la adquisición de artefactos para tubos de luz fluorescente. *Apertura de las propuestas: 26* de diciembre de 1958, a la hora dieciséis y treinta. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, de 11.45 a 19. — La Administración.

e.20|12-Nº L-9.430 v.23|12|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

C. E. Nº 132.442-58

Llámase a licitación pública DNGM. Nº 39|58 (2º llamado) para el día 8 de Enero de 1959 a las 14 horas, para la adquisición de:

1.100 metros de tubos de acero sin costura.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería *Departamento Administrativo* (Compras) calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.11|12-Nº L-9.272-v.22|12|58

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Licitación Pública

Pliego Nº 3.833 Adq. e instalación caldera de 5 Tn|hora en Usina Rosario (Sta. Fe) Apert. 20|12 58, a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 12.30 horas.

e.15|12-Nº L-9.327-v.26|12|58

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.834: Adq. 4.500 Tn. carbón mineral. Apert. 2|1|59, a las 10 hs. — Pliego Nº 3.835: Adq. 4.500 Tn. carbón vegetal. Apert. 2|1 59, *a las 11 hs.*

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 12.30 horas.

e.17|12-Nº L.9.379-v.29|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3.836, para el día 13 de marzo de 1959, a las 10 horas, para la construcción de dos tramos de gasoductos correspondientes a la ampliación del sistema de Gasoductos del Sud. Tramo Nº 4: entre Plaza Huincul y *Bahía Blanca y Tramo Nº 6:* entre Cañadón Seco y Puerto Madryn. Los pliegos podrán adquirirse en la División Licitaciones, Alsina 1170, Capital, de 7 a 13 horas.

e.18|12-Nº L-9.400-v.30|12|58

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

26|12|58. — Construcción fundaciones *de calderas, equipos auxiliares y* chimenea, en Destilería La Plata (10.140), a las 11.30 horas.

13|1|59. — Provisión y montaje de dos calderas en el Hospital del Yacimiento Plaza Huincul (10.129) a las 10 horas.

15|1|59. — *Provisión y montaje* de una subestación eléctrica en Campamento Caleta Olivia, Yacimiento Comodoro Rivadavia (10.139) a las 10 horas.

20.1|59. — Modificación sistema calefacción de casas en Yacimiento Comodoro Rivadavia *y Tierra del Fuego (10.128)*

Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, a la. 10 hs.

Capital. e.11|12-Nº L-9.273-v.22|12|58

Licitaciones Públicas

Llámase a Licitación Pública Nº 30, provisión y montaje de casas y pabellones prefabricados en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio. Apertura: 30 de diciembre 1958, 16 hs., en Av. R. S. Peña 1190, Capital. — Valor del pliego: $ 500.—

e.12|12-Nº L-9.292-v.23|12 58

29|12|58 — Caños negros (10.159), a las 9 horas.

30|12|58 — Construcción en astilleros del país de 2 buques tanques de 1.500 TPB, 1 buque para carga general de 1.000 TPB y 1 remolcador de 250 CVE (10.157), a las 10 horas.

e.12 12-Nº L.9.295-v.23|12|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública a realizarse el 9 de Enero de 1959 para la provisión de materiales a las obras que se detallan a continuación:

L. P. 394|58: a las 12 horas: Repuestos para motor Nordberg.

L. P. 395|58: a las 12.30 horas: Cable de cobre revestido.

L. P. 396|58: a las 13 horas. Bulones, guardacabos, horquillas, tillas racks, de hierro galvanizado.

Retiro de pliegos, en Talleres y Suministros Lavalle 1554|6. Capital Federal de 12 a 16 horas.

e.15|12-Nº L-9.320-v.26|12|58

Llámase a licitación pública Nº 399|58 a realizarse el 30 de enero de 1959 a las 13 horas, para la venta de grupos generadores Franco Tosi, Sulzer, Crossley, grupos de gas pobre y calderas Babcox *con todos sus implementos*, que se encuentran instalados y retirados del servicio.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1554 — Capital Federal, Distrito La Rioja, Rivadavia 180 — La Rioja. Divisional Tucumán, 24 de Septiembre 521 — Tucumán, Divisional Santiago del Estero, Av. Roca 214 — Santiago del Estero. Divisional Entre Ríos, 25 de Mayo 24 — Paraná — Entre Ríos y en las oficinas de la Divisional Rosario, Boulevard Oroño 1260 — Rosario, todos los días hábiles de 12 a 16 horas. e.17|12-Nº L-9.378 v.29|12|58

Llámase a licitación pública, a realizarse el 15 de enero de 1959, para la *provisión de materiales* a las horas que a continuación se detallan:

L.P. 397|58: A las 12 horas. Aparatos medición, milivoltímetro indicador, voltímetros, miliamperímetros, amperímetros watímetros, resistencia multiplicadora, transformadores de medición, medidores, patrón, frecuencímetros, etc. etc etc.

L.P. 398|58: A las 12.30 horas. Válvulas exclusa para vapor, globo, de retención y a cremallera.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.16|12-Nº L-9.357.v.27|12|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 112.661

Llámase a licitación pública para ejecutar trabajos de pintura en el Rectorado y Consejo Superior (Viamonte 444, Capital) de acuerdo a los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas que podrán retirarse en *la Sección Compras*, Córdoba 2122, 2º piso, de 14 a 19 horas. Presupuesto Oficial m$n. 300.000.—. Garantía m$n. 3.000.—. La apertura tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1958 a las 17 horas, en la misma Sección Compras, Córdoba 2122, *2º piso*.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1958. — El Director de Administración.

e.12|12-Nº L-9.288-v.23|12|58

Expediente Nº 104.013

Llámase a licitación pública para la refacción de ambientes en el Instituto de Obstetricia "Eliseo Cantón" calle Venezuela 3160, Capital, de acuerdo al pliego de condiciones y especificaciones técnicas que *podrán retirarse* en la Sección Compras de la Universidad, Córdoba 2122 (2º piso) de 14 a 19 horas. Presupuesto oficial m$n. 250.000.—, garantía m$n. 2.500. La apertura tendrá lugar en la misma *Sección Compras*, Córdoba 2122 (2º piso) el 29 de diciembre a las 15 horas. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1958. — El Director de Administración.

e.12|12-Nº L-9.289-v.23|12|58

Expte. 112.860/58

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1958, a las 15 horas, para la reposición de la cubierta de chapa acanalada que cubre el edificio del rectorado, Viamonte 444. Presupuesto oficial m$n. *150.000 —. Depósito de garantía* m$n. 1.500. Apertura en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires, Córdoba 2122, 2º piso. El retiro de los pliegos de condiciones en la misma oficina, de 14 a 19 hs. — Buenos Aires, *19 de diciembre de 1958*. — El Director de Administración.

e.19|12-Nº L-9.424-v.24|12|58

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Pública Nº 4

Llámase *a licitación pública* para el día 7 de enero de 1959 a las 10 horas, para la provisión de distintos elementos para el Equipamiento Técnico Didáctico o de Investigación Científica.

Pliego de condiciones en División Com*pras de la citada Facultad*, calle Charcas 2142, de 8 a 12 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1958

El Contador de la Facultad.

e.12|12-Nº L-9.286 v.23.12|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Concurso de Antecedentes para Proyectos de Ingeniería Sanitaria

El Departamento Construcciones e Instalaciones de la Dirección General de Fabricaciones Militares llama a concurso de antecedentes de profesionales o sociedades de ingeniería Sanitaria para el día 29 de enero de 1959 a las 9 horas a fin de encomendarle el estudio y proyecto de obras de esa especialidad.

Los requisitos a los que deberán ajustarse las propuestas pueden ser consultados en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Cabildo Nº 65, 3er. piso (Oficina Licitaciones y Contratos), de 9.30 a 11.30 horas. — Fdo. Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.9|12|58-Nº 9.246-v 2|1|59

Licitación Pública Nº 508/58 (DCI)

2do. llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de 20.000 durmientes de madera" con destino al Centro Metalúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en *Palpalá Provincia de Jujuy*.

Apertura de Propuesta: 15 de enero de 1959, a las 9 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso Cap. Federal.

*Pliego de Condiciones podrá consultar*se o adquirirse al precio de m$n. 5.00 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.320.000.

Depósito de garantía: 1 o/o del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo. Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento *Construcciones* e Instalaciones. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1958.

e.4|12-Nº L-9.200 v 22 12 58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

***Departamento* Construcciones e Instalaciones**

Licitación Pública Nº 570|58 (DCI)

2º Llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de dos Transformadores de 300 Kva y uno de 250 Kva" con destino al Centro Forestal y a la Mina 9 de octubre dependientes del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, en la Provincia de Jujuy.

Apertura de Propuestas: 20 de enero de 1959 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Depósito de Garantía: 1 o/o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento *Construcciones* e Instalaciones.

e.17|12-Nº L.9.384-v.29|12|58

Licitación Pública Nº 502|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "*Interconexión del Nuevo Pozo* con la Torre-Tanque" en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 16 de enero *de 1959 a las 9 horas*, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100.— el ejemplar, en el citado departamento *todos los días hábiles* de 9, a 11 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 455.301,80.

Depósito de Garantía: 1 o/o del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|12-Nº L-9.331 v.26|12|58

Licitación Pública Nº 501|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Modificación de los silos de Almacenaje" con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 14 de enero de 1959 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 70.— el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Depósito de Garantía 1 o/o del monto de la propuesta en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|12-Nº L-9.332 v.26|12|58

Dirección Administrativa y Comercial Cabildo 65 - División Ventas - T.E.76-3630

1.646 58: Se realizará el día 26 de diciembre a las 10 horas, para la venta de rezagos varios no ferrosos.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.17 12-Nº L.9.385-v.24|12|58

División Compras

Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3063

LICITACIONES PUBLICAS

13.1 59 — Nº 6 59 a las 8.30 por Fundición Fundida — Distribuidor Fundido — Vainas con Carburo de Tungsteno — Electrodos — 13|1|59 — Nº 7|59 a las 9 por Acero Cromo Níquel — Acero al Silicio Molibdeno — Acero Aleación Especial. — 13 1 59 — Nº 8 59 a las 9.15 por Parafina. — 13|1|59 — Nº 9|59 a las 9,30 por Hilados de Algodón. — 13|1|59 — Nº 10|59 a las 10 por Productos Químicos (Aldolalfa-naftilamina — Litopon — Oxido de cinc. — Negro de humo — Vulcacit — Carbonato de magnesio. — Factis marrón, etc. — 13|1|59 — *Nº 11|59 a las 10.15* por Aceite de Lino Doble Cocido. — 13|1|59 — Nº 12 59 a las 10,30 por Estaño. — 17|1|59 — Nº 16|59 a las 9 por Refractarios. — 17|1|59 — Nº 17|59 a las 9.30 por Productos Químicos (Acetato de etilo — Carbonato de calcio — *Difenilamina* — Sulfato de socio, etc.). — 17|1|59 — Nº 18|59 a las 9,45 por Bencina no Rectificada — Destilado Especial de Petróleo. — 17|1|59 — Nº 19|59 a las 19 por Provisión, Montaje y Puesta a Punto de Instalaciones *Telefónicas*, *Teleimpresoras*, de Relojes, Interlocutores, Micrófonos y Altoparlantes a Instalarse en el Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a la División Compras de *esta Dirección* General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.15|12-Nº L-9.333 v.26|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 350|58 para el día 30 de diciembre de 1958, a las 9 por la provisión de Mecha lenta.

Por el pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a la División *Compras* de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.19 12-Nº L-9.426 v.22|12.58

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso - Capital

Licitación Pública Nº 1 para el día 13 de enero de 1959. — Ciudad de Buenos Aires. — Nº 1 — Hora 10.30 — Prestación de la mano de obra para la ejecución de 940 m2. de revoque de frente completo, imitación piedra, pulido al agua, a ejecutarse en la Sección Nº 16 pisos 8, 7, 6, 5 y 4 (Fachada sobre la calle Paraguay) de la obra: Hospital Escuela José de San Martín". — *Depósito de Garantía* de Licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de Noventa y cuatro mil pesos moneda nacional ($ 94.000.— m|n.). Precio de la Documentación Técnica: quince pesos moneda nacional *($ 15.— m n.)*. — Horario de venta: de 8 a 17 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos *e informes*, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|12-Nº L.9.417-v.24|12.58

LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE LA SECRETARIA DE GUERRA

Llama a Licitación Privada Nº 2|59, *para la adquisición* de "Productos Químicos y Farmacéuticos" (drogas, drogas odontológicas, reactivos, alcaloides alcoholes, antibióticos, material de curación, películas radiográficas, etc.)

Apertura de propuestas el día 19 de ene*ro de 1959* a las 9 horas en la Dirección General de Sanidad de la Secretaría de Guerra (División Contrataciones) — calle Pozos 2045 — Buenos Aires.

e.15|12-Nº L-9.334 v.1º|1|59

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires

Licitación Pública Nº 297|58, para el día *2 de enero de 1959*.

Nº 297|58 — Hora 11: prestación de la mano de obra para los trabajos de "Modificación en la red de instalación de agua corriente par servicio contra incendio", a realizarse en el Colegio Militar de la Na*ción en El Palomar (Provincia de Buenos* Aires), de acuerdo al pliego de Condiciones Especiales, Presupuesto Oficial y Plano, Depósito de garantía el 1 % del presupuesto oficial.

Horario para retirar legajos de 8 a *11 horas:*

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e

informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, 9 de diciembre de 1958. — Jefe del Servicio Administrativo.

e.18|12-Nº L-9.403-v.23|12|58

Secretaría de Marina

BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO
Departamento Arsenal. Servicio Contabilidad Talleres Especializados

Llámase a licitación pública para la contratación de mantenimiento de los equipos de microondas y elementos conexos de la Base Naval de Puerto Belgrano, por el término de un año, a partir del 1º de abril de 1959. Apertura de propuestas: 20 de enero de 1959, a las 10 horas en la Jefatura del Departamento Arsenal de la Base Naval de Puerto Belgrano. Pliegos de condiciones y consulta de manuales: Taller de Comunicaciones de la Base Naval de Puerto Belgrano.

e.17|12-Nº L.9.386-v.29|12|58

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES
Expediente Nº 59.002|58

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 23 de Enero de 1959, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña" y durante el año 1959. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Misiones — Departamento Administrativo — sito en calle San Martín Nº 118, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación, al Sanatorio "Dr. Pedro L. Baliña", chacra 257 en Posadas (Misiones) y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrato y Patrimonio (Sección Contrataciones Descentralizadas) Paseo Colón 329 — Capital Federal. Las necesidades se refieren a artículos alimenticios de almacén, aves y huevos, carnes y derivados, fideos y harinas, frutas, leche y manteca, pan y galletas, papas y verduras.

Posadas (Misiones), diciembre 9 de 1958.

e.17|12-Nº L-9.377 v.29|12|58

SUMARIO

EDICION DE 48 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 1.724|58

Llámase a Licitación Pública Nº 6/59, para el día 26 de diciembre de 1958 a las 11 horas, para la enajenación de cueros pertenecientes a la Colonia "Cabred" durante el Ejercicio Fiscal 1958|1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, FCNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Callao 1387, Buenos Aires. — Las necesidades se refieren: venta de cueros vacunos salados de consumo y de epidemia. — Open Door, 18 de diciembre de 1958. — El Director de la Colonia Cabred.

e.19|12-Nº L.9.474-v.22|12|58

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación pública Nº 2|59, para el día 15 de enero de 1959, a las 10.— horas.

Objeto: Adquisición de elementos de laboratorio, cirugía con destino a Div. Droguería.

Apertura y lectura de las propuestas el día 15 de enero a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. Junín 222, Capital.

Los Pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e.12|12-Nº L-9.291-v.23|12|58

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28 — Capital
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 363.751|58

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 31 de diciembre de 1958, a las 13 horas, a efectos de contratar la adquisición de papeles en blanco impresión y provisión de diversos formularios continuos sistema FAN-FOLD, fichas HOLLERITH, Carátulas, Fichas Cuentas para Jubilados y Pensionistas, etc.

El Pliego de Condiciones —Cláusulas Generales y Particulares— será entregado en el Departamento Administrativo, División Compras, 5º piso, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1958. — El Presidente.

e.18|12-Nº L-9.411-v.23|12|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de Ruta 33, tramo Venado Tuerto - Rufino, Sección Km. 20 - Km. 55, $ 26.043.364,30. No se aceptan variantes. Presentación propuestas: 29 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal (2º llamado).

e.9|12-Nº L-9.238-v.22|12|58

Licitación Pública de las obras de Ruta 40 Sud, tramo Agrelo - Anchoris, sección Km. 28 - Km. 54.400, $ 11.750.386,90. Presentación propuestas: 16 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|12-Nº L-9.420-v.8|1|59

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cal viva aérea. — Expediente número 31.375/1958. — 14|1|1959, a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.19|12-Nº L.9.418-v.22|12|58

Licitación Pública

Material decauville. — Expediente: número 26.143/1958. — 14|1|1959, a las 15. — Charcas 1840.

e.19|12-Nº L.9.419-v.22|12|58

Licitación pública de las obras de Ruta 11, tramo Reconquista - Las Garzas y puente s/vías del F. C. G. Belgrano, $ 40.120.709,65.

Tramo Las Garzas - Las Mercedes, $ 42.651.155,70.

Se aceptan propuestas globales, o separadas.

Presentación propuestas: 9 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12-Nº L-9.260-v.27|12|58

Licitación Pública de las obras de Arroyo Seco a Coronel Bogado, $ 1.399.702,00. Presentación propuestas: 12 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|12-Nº L.9.305-v.30|12|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Juárez — González Chaves, sección Km. 402,326 — Km. 431, pesos 24.256.899,03. Presentación propuestas: 13 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|12|58-Nº L-9.361 v.3|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta común "C", tramo Santa Ana — Obera, sección Km. 36 — Km. 50.470 y puente s/arroyo Mártires, $ 28.388.140,80. Presentación propuestas: 15 de enero, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16.12|58-Nº L-9.362 v.3|1|59

Cámaras y cubiertas. Expediente: 25.547 de 1958. 13|1|1959 a las 15 y 15. Charcas Nº 1840.

e.15|12-Nº L-9.342-v.26|12|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública Nº 190-O, hasta el día 13 de enero de 1959 a las 16 horas, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales por "ajuste alzado", en el Edificio de la Colonia "Dr. Cabred", sito en Open Door (Provincia de Bs. As.). Presupuesto Oficial $ 3.637.000,00 m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Depto. Licitaciones) - Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital. Precio documentación: $ 30.— m|n. Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.11|12-Nº L-9.276-v.29|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 191-O, hasta el día 14 de enero de 1959 a las 16 horas, para la remodelación de la red cloacal por "ajuste alzado" en el edificio de la Colonia "Dr. Cabred" sito en Open Door, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 520.517,00 m|n. — Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Depto. Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º Capital. Precio documentación: $ 40.00 m|n. Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.12|12-Nº L.9.303-v.30|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 189-M, hasta el día 14 de enero de 1959, 14.30 horas provisión de esmalte sintético - pasta blanca - barniz - removedor orgánico para pinturas, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital Federal.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.19|12-Nº L-9.421-v.31|12|58

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 38|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, Oficina 104, Cap. Fed., para el día 28 de enero de 1959, a las 16 horas, por la venta de 89 motores eléctricos de distintos HP, y marcas, 4 resistencias, 11 controles y 9 llaves de arranque para los mismos. Retirar pliegos de 12 a 19 horas, en la dirección nombrada.

e.19|12-Nº L-9.422-v.31|12|58

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 160-P|58

Nº 160-P|58. — 21|1|59 a las 11. Arrendamiento de un local para taller mecánico. Radio de ubicación: Gran Buenos Aires, incluída la Capital Federal. Superficie cubierta aproximada: 4.000 m2. en una o más plantas. Pliego de condiciones, informes, entrega apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.18|12-Nº L.9.410-v.23|12|58

Licitación Pública Nº 12-P|59

Nº 12-P|59. — 20|1|59 a las 11. Por la provisión de 130.000 kgs. de alambre de acero galvanizado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.

e.18|12-Nº L.9.404-v.23|12|58

Licitación Pública Nº 160-P.58

Nº 160-P|58. — 21|1|59 a las 11. Arrendamiento de un local para taller mecánico. Radio de ubicación: Gran Buenos Aires, incluída la Capital Federal. Superficie cubierta aproximada: 4.000 m2. en uno o más plantas.

Pliego de condiciones informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.18|12-Nº L.9.408-v.23|12|58

Licitación Pública Nº 161-P|58

Nº 161-P|58 — 21-1-59 a las 10,30. Arrendamiento de un local para la Jefatura de Zona Central del Departamento Comercial. Radio de Ubicación: Centro de la ciudad de Mercedes. Superficie cubierta aproximada: 300 m2., con servicios sanitarios para personal de ambos sexos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º Piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

Los pliegos de condiciones también pueden retirarse en la Oficina Comercial de Mercedes, calle 20 Nº 531.

e.19|12-Nº L.9.427 v.22|12|58

Licitación Pública Nº 13-P|59

Nº 13-P|59 — 12-1-59 a las 9.30. Por la provisión de ligaduras de plomo.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º Piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.

e.19|12-Nº L.9.428 v.24|12|58

Secretaría de Transportes

E. F. E. A.
FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 18.45 hs., Buenos Aires.

Nº 880 — 25.V.137: Géneros y forros para confección de uniformes temporada verano 1959|1960. 7|1|59. 10 hs.

Nº 882 — A.M.R.1|3.552|58: 4.500 enganches centrales a tornillos para vagones. 8|1|59. 9 hs.

Nº 883 — A.M.G.2|3.766|58: 150.000 kilos de estopa especial para cajas de ejes. 8|1|59. 10 hs.

e.15|12-Nº L-9.344-v.26|12|58

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 554 para Prestación de servicios Descargas de carbón de vagón a pila en playas de estaciones Alianza, Derqui, Sucre, Goldney, Agote, San Jacinto y otras dentro de la provincia de Buenos Aires. Apertura 10 horas del 5|1|1959. — Nº 551 para: Provisión de Papeles cartones y cartulinas. Apertura 10 horas del 2|1|1959. — Nº 550 para. Provisión de aceros. Apertura 10.40 horas del 2|1|1959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas.

Apertura y prestación de las propuestas en Oficina de Compras Viamonte 533, 3er. piso, Capital Federal.

e.13|12-Nº L.9.310-v.24|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 552 para: Alianza Talleres: Renovación total de la cubierta de la primera nave lado Norte, reacondicionamiento de las restantes y obras complementarias, pintura y blanqueo en el Galpón Censo Nº 1036, situado en Estación Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires. Apertura 10 horas del 15|1|1959. — Consultas y pliegos de condiciones en Oficina 233, 2do. piso Santa Fe 4636, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Valor: Pliegos de condiciones (Pliegos y planos) $ 200.—. Normas para licitación $ 40.—. Presupuesto Oficial m$n. 2.675.000 m|n. Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital Federal.

e.17|12-Nº L.9.389-v.29|12|58

E. F. E. A.

Llámase a Licitación Pública O.58|37 Día 26 de diciembre de 1958, a las 9 horas.

Caballito: Provisión e instalación de un ascensor de carga en galpón confitería. Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.9|12-Nº L-9.242-v.22|12|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL C. P. 39/58

E. F. E. A. Ferrocarril General Belgrano, Licitación Pública OC. 15|58 Ax 17. Trabajos descarga de carbón de piedra y coke en Puerto Buenos Aires por el término de un (1) año. Apertura 5 de enero 1959 a las 11 horas. Consulta y retiro de pliegos en Avda. Maipú 4, Capital Federal. Precio del pliego $ 100.— m|n.

e.17|12-Nº L.9.387-v.22|12|58

Llámase a licitación pública para ejecutar la limpieza y pintura de la estructura metálica de los tramos de los puentes existentes sobre los ríos San Francisco, Dorado y Del Valle en los Kms. 1292.570, 1167.913 y 1128.384 respectivamente, de la línea C. 18 en la provincia de Salta, de acuerdo al pliego de condiciones Nº 25068|58.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital, a las 10 horas del día 12 de enero de 1959.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina del Distrito de V. O. Salta y en la Oficina de Licitaciones indicada de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Precio del Pliego: $ 100.— m|n. — La Administración.

e.18|12-Nº L.9.405-v.30|12|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA

G. 1720: Provisión completa de sacos y pantalones, pliego m$n. 20, ap. 5|2|59, 9 hs. G. 1. 1628|A: Interruptores, disyuntores, seccionadores, etc. Alternativa: material a importar. Pliego m$n. 20.— ap. 26|1|59, 9 hs. G.1652|A: Central telefónica completa, pliego m$n. 20.— ap. 26|1|59, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los almacenes, Plaza C. calle Paracas 50, 5º piso, ofic. 508|10, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.12|12-Nº L.9.302-v.23|12|58

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES

Licitación Pública Nº 40|58.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de dos máquinas entalladoras y agujereadoras de durmientes producción no inferior a 400 durmientes por hora. Apertura 29 de enero de 1959 a las 13 horas. Prec. $ 30.— L. Pública Nº 41|5[?], provisión de dos locotractores diesel mecánicos trocha 1m. y tres zorras montacargas c|motor diesel y rodado neumático. Apertura 5 de febrero de 1959 a las 13 horas. Prec. $ 30.— L. Pública Nº 42|58, provisión de dos autoclaves de 36 m. de largo y 2,30 m. de diámetro y 4 puertas para autoclave. Apertura 11 de febrero de 1959 a las 13 horas. Prec. $ 30.— Los materiales de estas Licitaciones serán de fabricación local o de los Estados Unidos de Norteamérica. Los pliegos pueden ser adquiridos o consultados en la Oficina de Licitaciones Avda. Corrientes 389 — 5º piso. Capital Federal los días hábiles de 12 a 18 horas.

e.16|12-Nº L.9.364 v.27|12|58

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 11.698|59. — Reacondicionamiento de vías tranviarias en la Avda. Belgrano; tramo: Cevallos-Pasco. Apertura: 9|1|59 a las 9 horas. Valor del Pliego: m$n. 50.— L. P. Nº 11.740|59: Graseras varias. Apertura: 9|1|59 a las 9,05 horas. Valor del Pliego: m$n. 10.— Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345. Capital.

e.17|12-Nº L.9.388-v.22|12|58